Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
Departamento de Lengua y Literatura
UNAN – León

Trabajo Monográfico para optar al Título de Licenciadas en Ciencias de la Educación con Mención en Lengua y Literatura

Tema

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE APERTURA DE LAS CARRERAS DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES EN LA MODALIDAD NOCTURNA.

Autoras

- *Nancy Karina Avendaño Barahona.*
- *Dania Patricia Niño Matamoros.*
- *María Rebeca Cruz Espinoza.*
- *Ana María Martínez Aguilera.*

Tutora

Msc. Esmeralda del Carmen Mendoza Blandón.

León, Julio 2012.

"A la libertad por la Universidad"

TEMA

Estudio de factibilidad de apertura de las carreras de Educación y Humanidades en la Modalidad Nocturna.

DEDICATORIA

Dedico este Trabajo Monográfico a:

Dios: por darme las fuerzas necesarias para seguir adelante en medio de las dificultades, por permitirme culminar con mis estudios, darme sabiduría, salud e iluminarme para terminar con nuestro trabajo monográfico. También por darme los conocimientos y habilidades necesarias para cumplir mis propósitos.

Mis padres**: Julio Cesar Cruz Navarro y María del Rosario Espinoza**. Por guiarme e instruirme en el buen camino, apoyándome siempre, moral, espiritual y sobre todo por confiar en mí.

Mi querida hermana**: Luz Marina Cruz E**. por brindarme siempre su apoyo económico sin condición alguna.

Mi novio: **Edgar Chacón López.** Por brindarme su apoyo incondicional, animarme a seguir y estar a mi lado en todos los momentos tristes y felices de mi vida.

Todas aquellas personas que de una u otra manera me apoyaron en la realización de este trabajo monográfico y me fortalecieron con sus oraciones.

"Más a Dios gracias, el cual nos lleva siempre en triunfo en Cristo Jesús, y por medio de nosotros manifiesta en todo lugar el olor de su conocimiento".

2 Cor 2:14

Bra. María Rebeca Cruz Espinoza.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo monográfico:

A **Dios** por iluminarme, darme la vida, el conocimiento y entendimiento.

A mis padres: **Andrea Mercedes Matamoros Andino y Ronald Auzberto Niño Salgado**, por brindarme su apoyo en situaciones difíciles para continuar en todo momento, motivándome a seguir adelante.

A mis hermanos: **Osmar, Ronaldo, Rubenia, Ronald y Yurelis Niño Matamoros**, quienes fueron fuente de inspiración para luchar y superarme en mi vida académica.

A mis profesores del **Departamento de Lengua y Literatura** que durante cinco años me guiaron e instruyeron hacia el camino del conocimiento.

Porque en Él vivimos, y nos movemos y somos; como algunos de vuestros propios poetas también han dicho: porque linaje suyo somos (Hechos 17:28).

Bra. Dania Patricia Niño Matamoros

DEDICATORIA

Este trabajo es dedicado con amor a:

Dios por acompañarme en todo momento, darme sabiduría, entendimiento y fortaleza, siendo Él la luz que nos guió a cumplir esta meta.

Mis padres, **Salvador Avendaño Álvarez y Esmara Barahona García**, por su apoyo incondicional.

Mis hermanos, **Salvador y Heysel Avendaño Barahona,** por su apoyo moral, espiritual y social que me brindaron durante mis estudios.

Profesores del **Departamento de Lengua y Literatura** que me han brindado enseñanza con amor y esmero.

Todo lo puedo en Cristo que me fortalece.
Filipense 4.13

Bra. Nancy Karina Avendaño Barahona.

DEDICATORIA

A **Dios**: por permitirme llegar a cumplir mis metas, darme fortaleza, sabiduría y entendimiento.

A mis padres: **Luis Alonso Martínez y Domitila Aguilera**, por su apoyo incondicional y ser padres ejemplares en todo momento.

A mis hermanos que de una u otra forma contribuyeron en mi formación académica, especialmente **Alexander Martínez** que me brindó su apoyo económico sin condición alguna.

A todos los docentes del **Departamento de Lengua y Literatura** por darme el pan de la enseñanza.

Jehová es mi fortaleza y mi cantico, y ha sido mi salvación.
Este es mi Dios, y lo alabaré; Dios de mi padre y lo enalteceré.
Éxodo: 15. 2

Bra. Ana María Martínez Aguilera.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos principalmente a nuestro **Señor Jesucristo** por darnos sabiduría, perseverancia, conocimiento y fuerzas para culminar nuestro trabajo.

A **Msc. Esmeralda Mendoza** por su apoyo incondicional y disponibilidad que tuvo siempre para nosotras como tutora de nuestra investigación.

A nuestra profesora **Yamileth Sandoval** por estar en todo tiempo dispuesta a ayudarnos y brindarnos en gran manera sus conocimientos.

A todos los **Docentes del Departamento de Lengua y Literatura** que durante cinco años nos orientaron, enseñaron con esmero y dedicación.

Amigos y compañeros de la carrera de Lengua y Literatura que durante cinco años compartimos buenos y malos momentos de nuestra vida estudiantil.

A todas aquellas **personas** que de una u otra manera colaboraron en la realización de nuestra investigación.

Pero gracias sean dadas a Dios, que nos da la victoria por medio de nuestro Señor Jesucristo.

1 Corintios 15:5

Las Autoras.

ÍNDICE

Dedicatorias

Agradecimiento

Índice

Introducción……1

CAPÍTULO I: EXPLORACIÓN

1.1 Constitución del equipo……....4

1.2. Búsqueda de evidencia……....4

1.3. Negociación del escenario……...5

1.4 Planteamiento del problema…….....6

1.5 Objetivos…….....7

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO

2.1. Aplicación de instrumentos de investigación……..…8

2.2. Análisis y discusión de resultados de encuestas……..….9

2.3. Análisis y discusión de resultados de entrevistas……....20

2.3.1 Triangulación de entrevistas…….……...21

2.3.2 Entrevista a docentes de la FF.CC.EE.HH…….…….…..23

2.4 Conclusiones generales del diagnóstico……..…25

CAPÍTULO III: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. Marco contextual…….….26

3.2 Marco conceptual…….….28

3.3 Hipótesis……....52

3.4 Diseño Metodológico……...53

3.4.1 Metodología de la investigación…….…….54

CAPÍTULO IV: EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN

4.1 Propuesta de mejora……56

CAPÍTULO V: ANÁLISIS FINAL

5.1 Conclusiones……60

5.2 Recomendaciones……...61

5.3 Bibliografía……62

ANEXOS

1 Encuestas a docente de primaria del Municipio de León.

2 Entrevistas a Decano, Vice-decana y Secretario general de la FF.CC.EE.HH.

3 Entrevistas a docentes de la FF.CC.EE.HH.

4 Fotografías.

INTRODUCCIÓN

Educar a una sociedad para la vida, constituye un complejo, arduo y difícil trabajo, siendo un deber fundamental para el hombre, y más al borde de una sociedad cada vez más compleja que necesita personas mayormente preparadas, con ideales y valores bien definidos, siendo capaces de afrontar los retos del presente y del futuro con una identidad segura y propia de una nueva cultura.

La civilización está basada en la transformación del conocimiento de persona a persona y de una generación a otra. Sin la preservación del conocimiento, cada persona y generación tendrían que comenzar de cero, ya que para tener más y mejores resultados, es necesario tener más conocimiento.

La mayor parte de las personas tenemos hambre y sed de conocimiento, que son algunas veces limitados por diversos factores.

Considerando que la educación superior es indispensable para la formación académica de todas las personas con deseos de superarse y enriquecer sus conocimientos para optar a mejores oportunidades; ya que muchas veces este deseo se ve obstaculizado por diversos factores, y no pueden terminar su formación académica, hemos decidido realizar nuestra investigación diagnóstico basada en la Factibilidad de la apertura de las carreras de Educación y Humanidades en la Modalidad Nocturna en nuestra Facultad.

Anteriormente la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades inicia sus funciones docentes en la **Modalidad Nocturna** en octubre del año 1984, con las carreras de Matemática, Biología y Química.

La Modalidad Nocturna como plan de estudio se sirvió durante diez años hasta 1994, y sabatino con dos promociones de egresados, en los años 1990 y 1991.

Por acuerdo tomado en el Consejo Facultativo, en Agosto de 1994, se resolvió ofertar una nueva modalidad de estudio a partir de 1995, posteriormente este acuerdo fue ratificado por el honorable Consejo Universitario.

Esta modalidad permitió el acceso a estudiantes que deseaban hacer carrera docente en el área de las Ciencias Sociales.

En 1999 entró en liquidación la Preparatoria, dando lugar en el 2000 al Programa de Profesor de Enseñanza Media, mejor conocido como PEM.

Desde 1990, se han venido realizando acciones de revisión y ajustes a planes y programas de estudio en el que con una visión de futuro ampliamos el perfil, el área científica-metodológica y didáctica, siguiendo la estrategia de que "todo movimiento en la lógica de la ciencia debe ser congruente a la lógica de la psicología del alumno".

Es así que en 1994, el plan de estudio sufrió una transformación debido a la demanda que se tenía de la formación de los jóvenes que ingresaban para la modalidad diurna. De esta manera surgió la modalidad vespertina, pasando a liquidación el plan de estudio del nocturno.

Posteriormente, la Escuela de Ciencias de la Educación fue elevada al rango de Facultad, en la Sesión del Consejo Nacional de la Educación Superior, celebrada en Estelí, el 25 de Agosto del año 1988.

Hemos realizado nuestro estudio tomando como referencia lo antes mencionado, así como también entrevistas realizadas a las autoridades facultativas, docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, encuestas a docentes de primaria de las diferentes escuelas del Municipio de León.

Por tanto, planteamos esta situación que se ha convertido en nuestro objeto de estudio, por consiguiente, es de suma importancia su abordaje. Así mismo de mucha relevancia fundamentalmente, para que todas las personas puedan enriquecer sus conocimientos y contribuyan a una mejor educación.

Como grupo investigador consideramos que nuestra investigación es de gran trascendencia, porque estamos contribuyendo a la factibilidad que este estudio se realice y sirva para suplir las necesidades académicas de toda la población estudiantil con deseo de superarse.

Después de realizar consultas y encuestas a docentes de primaria, entrevistas a docentes y autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, hemos decidido abordar en nuestro estudio la posibilidad de la implementación de una nueva modalidad en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAN- León. También presentamos una propuesta de apertura de la Modalidad Nocturna con las carreras que presentaron más demanda.

De igual manera este trabajo será de gran utilidad para la realización de un estudio más afondo sobre la posibilidad de implementar la Modalidad Nocturna en la Facultad, ya que de una u otra forma estamos contribuyendo a que se realice, con el fin de dar respuesta a las necesidades que presentan los docentes de primaria interesados en complementar su formación académica. Considerando algunos de los factores que impiden que estas personas puedan superarse y conociendo las razones que condicionan el estudio en las modalidades actuales.

Esperamos que este esfuerzo de equipo, motive a las autoridades facultativas a profundizar sobre este tema, ya que puede ser una posible solución al problema de empirismo que presentan algunos docentes de primaria del Municipio de León.

Capítulo I
Exploración

1.1 Constitución del Equipo.

Para iniciar nuestro trabajo de investigación conformamos un equipo de cuatro integrantes.

Todas somos estudiantes activas de V año de la carrera de Lengua y Literatura.

Para la conformación de este equipo investigador tomamos en cuenta la afinidad y relación que como estudiantes tuvimos a lo largo de nuestros estudios universitarios, durante los cinco años, logramos buena comunicación y destreza de trabajo colaborativo; así mismo por la procedencia, ya que pertenecemos al mismo Departamento (Chinandega) lo que nos genera accesibilidad para reunirnos y realizar actividades en conjunto de nuestro trabajo de investigación.

1.2 Búsqueda de evidencia

Para poder aproximarnos al problema en objeto de estudio, procedimos a sondear nuestra inquietud con la comunidad educativa de docentes de primaria del Municipio de León y para recolectar información sobre el mismo identificamos, diseñamos y aplicamos instrumentos como:

- ✓ Entrevista
- ✓ Encuesta

Entre las evidencias descubiertas que dieron vida al estudio, comprobamos que de acuerdo a todos los recursos que se ofrecerían, la demanda sería factible conforme al escenario que se presente y cumpla con las necesidades de los estudiantes para la implementación de las carreras de Ciencias de la Educación y Humanidades en la Facultad, "**Modalidad Nocturna**"

Encuesta: consiste en obtener información de los sujetos de estudio proporcionada por ellos mismos.

La encuesta que nosotras realizamos fue dirigida a docentes de Educación Primaria de los diferentes colegios de primaria del Municipio de León, con el objetivo de conocer el interés de estudiar una de las carreras de Ciencias de la

Educación y Humanidades en la Modalidad Nocturna y que inconvenientes presentarían.

La encuesta aplicada fue con preguntas cerradas, donde los puntos de vista de los docentes variaron. A través de ella tuvimos percepción más amplia de lo que opinan los docentes de primaria en relación al Estudio de Factibilidad de la apertura de las carreras de Ciencias de la Educación y Humanidades en la **Modalidad Nocturna** en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAN-León.

La entrevista:

Existen dos tipos de entrevista, estructurada y no estructurada. Decidimos aplicar la no estructurada porque esta nos serviría para que los entrevistados en este caso Decano, Vice Decana y Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, dieran sus puntos de vista y debilidades sobre la temática de estudio.

La entrevista fue dirigida a Decano, Vice decana y Secretario académico y docentes de la Facultad, con el fin de obtener información sobre la valoración del Estudio de factibilidad de apertura de las carreras de Ciencias de la Educación y Humanidades en la modalidad nocturna y a la vez conocer si es factible que este estudio se realice.

La entrevista nos permitió realizar una constatación en las respuestas y esto facilitó comparar las respuestas dadas por los entrevistados entres sus puntos de vistas sobre el problema de investigación.

1.3 Negociación del escenario

Para realizar nuestra investigación, inicialmente solicitamos una carta que nos respaldara como estudiantes activas de la Facultad a la Lic. Bernarda Munguía jefa del departamento de Lengua y Literatura para realizar nuestra encuesta.

Visitamos el MINED Municipal de León donde nos proporcionaron la lista actualizada de las direcciones de todos los colegios de primaria del Municipio de León.

Conversamos con los directores y directoras de las diferentes escuelas de primaria del Municipio de León a quienes inicialmente planteamos nuestra necesidad de conocer las opiniones sobre el tema en estudio, por lo que solicitamos formalmente su autorización para ingresar a los centros escolares y aplicar las encuestas.

En vista de lo antes mencionado encontramos respuestas satisfactorias y disposición de colaboración en nuestro trabajo.

1.4 Planteamiento del problema

La educación en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAN - León se desarrolla con el fin de formar profesionales que respondan con calidad a las exigencias docentes.

El problema detectado en nuestro estudio surge de la necesidad de terminar con el empirismo de los docentes de primaria al proporcionarles mejores propuestas educativas que llevaría a la profesionalización de occidente en la mejora del nivel académico.

La implementación de la modalidad nocturna es una tarea ardua y compleja por las necesidades presentadas por los docentes de primaria y las condiciones en que se desarrollaría; es por eso que se tiene que hacer un estudio profundo para valorar si se cuenta con todos los recursos y principalmente si se realizaría con éxito.

Formulación del Problema:

Deficiencia de enseñanza en los docentes de educación primaria del Municipio de León por la incidencia de empirismo.

1.5 OBJETIVOS

GENERAL

- Valorar la factibilidad de la apertura de una Modalidad Nocturna en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAN – León.

ESPECÍFICOS

1) Determinar las principales razones que condicionan el estudio para las modalidades existentes en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

2) Identificar las principales carreras a ofertar en la Modalidad Nocturna en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

3) Presentar propuesta de la apertura de la Modalidad Nocturna con las carreras que presentan más demandas.

Capítulo II
Diagnóstico

2.1 Aplicación de Instrumentos de Investigación

Durante la realización de nuestro trabajo aplicamos los siguientes instrumentos, que nos permitieron estudiar detenidamente el problema.

1. Diseñamos y aplicamos una encuesta con preguntas cerradas a algunos profesores de los diferentes centros de primaria del Municipio de León, en la que conocimos los puntos de vista de cada uno de ellos, sobre el tema en estudio.

2. Se aplicaron dos entrevistas:

   Una a 7 docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades con una estructura de tres preguntas abiertas que nos permitieron conocer algunas variantes del tema, a través de sus respuestas.

   Se le aplicó la segunda al Decano, Vice –decana y Secretario académico de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades con la intención de realizar triangulación de los datos y conocer la veracidad de los datos.

2.2 Análisis y discusión de resultados de encuestas a docentes de los diferentes centros de primaria del Municipio de León.

Tabla 1

Sexo	**Sexo de los docentes**	
	N°	**%**
Masculino	3	5
Femenino	63	95
Total	66	100

Gráfico 1

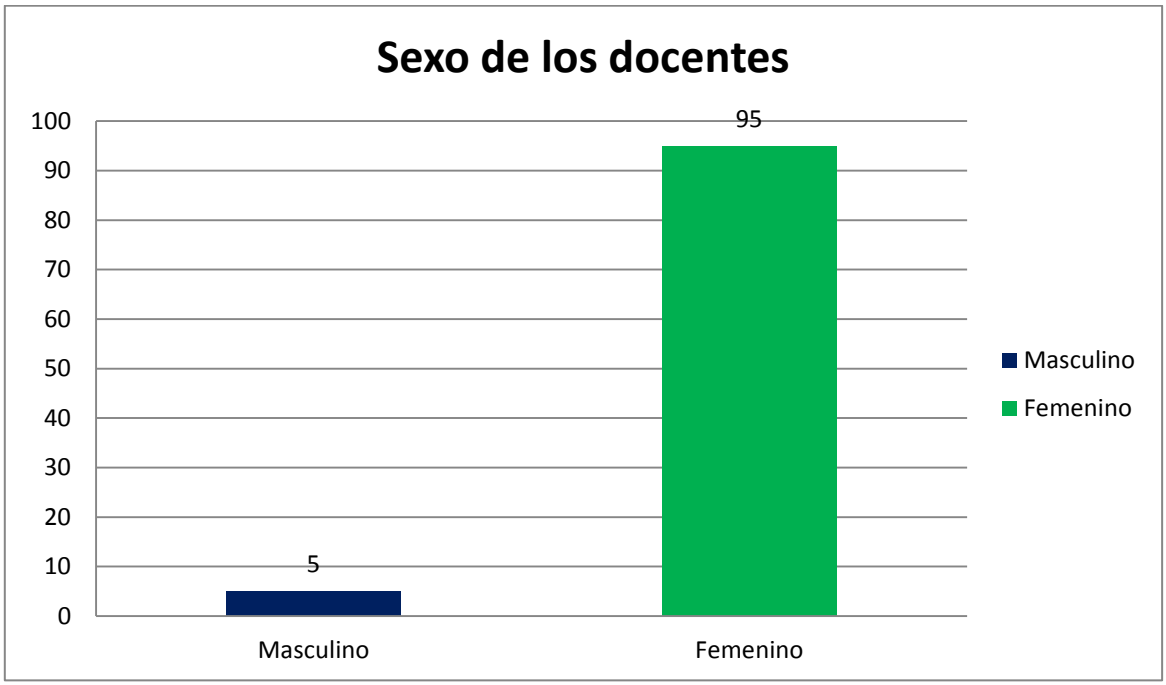

En estos datos podemos observar la cantidad de docentes de primaria encuestados, predominando el número de docentes del sexo femenino para un porcentaje de 95%.

Tabla 2

Edades	Edad de los docentes	
	N°	%
20-25	8	12
26-30	17	26
31-35	21	32
36-45	14	21
46-50	6	9
Total	66	100

Gráfico 2

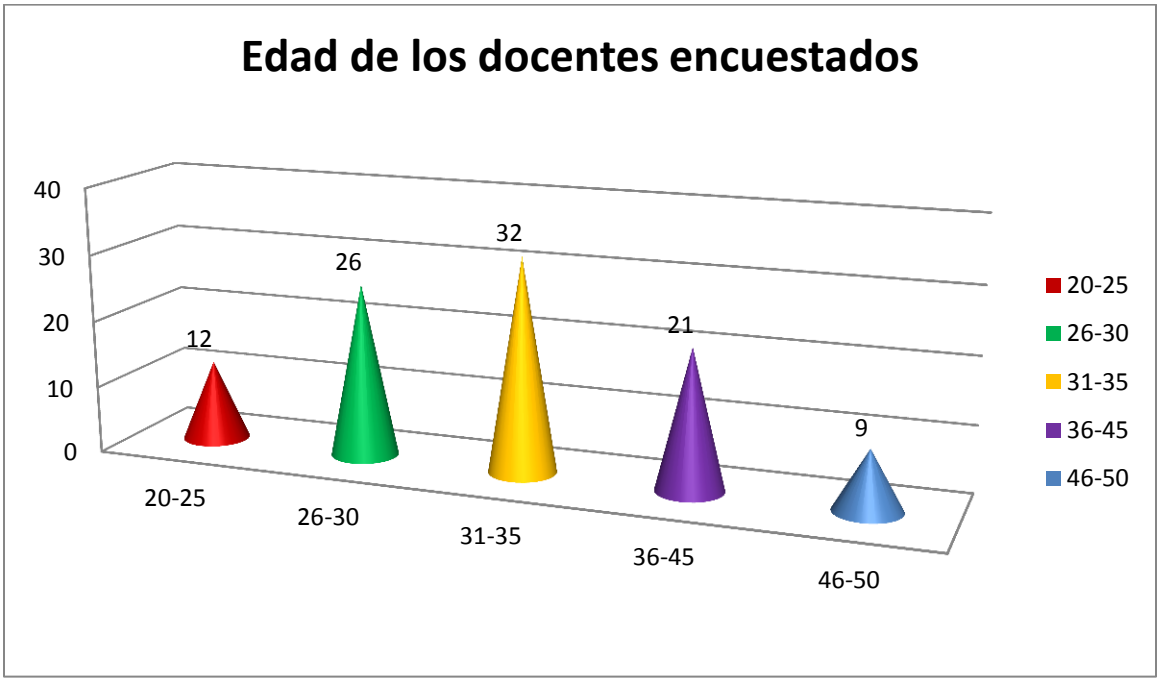

Se observa que la edad de los docentes encuestados oscila entre 20 a 50 años y el porcentaje de cada uno varía del 9% al 32%.

Tabla 3

Grado académico	Nivel académico de los docentes encuestados	
	No	%
Bachiller	29	44
Educación Primaria	23	35
PEM	1	2
Lic. Matemática	2	3
Lic. Lengua y Literatura	2	3
Lic. Psicopedagogía	3	4
Ing. Sistema	1	2
Psicología	1	2
Lic. CC. NN	1	2
Lic. CC.SS	1	2
Lic. Preescolar	2	3
Lic. Admón. escolar	1	2
Total	66	100

Gráfico 3

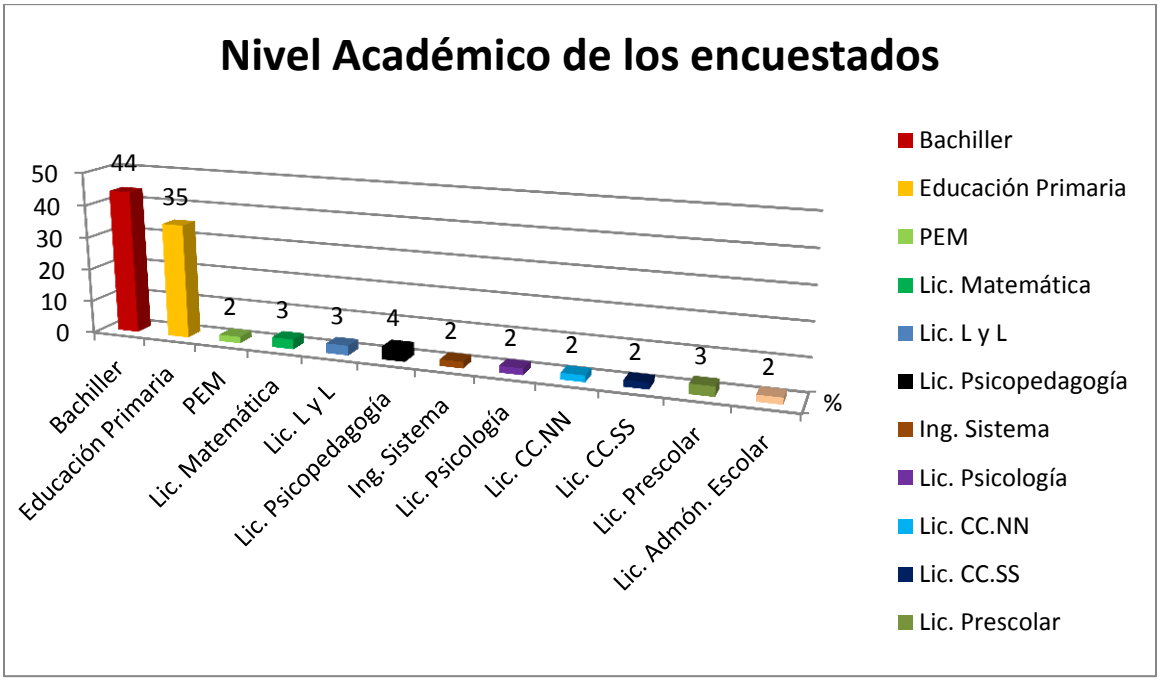

Observamos que el mayor porcentaje de los docentes encuestados son bachilleres, demostrando así el grado de empirismo existente.

Tabla 4

Variable	Le gustaría estudiar una de las carreras que ofrece la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.	
	N°	%
Si	57	86
No	9	14
Total	66	100

Gráfico 4

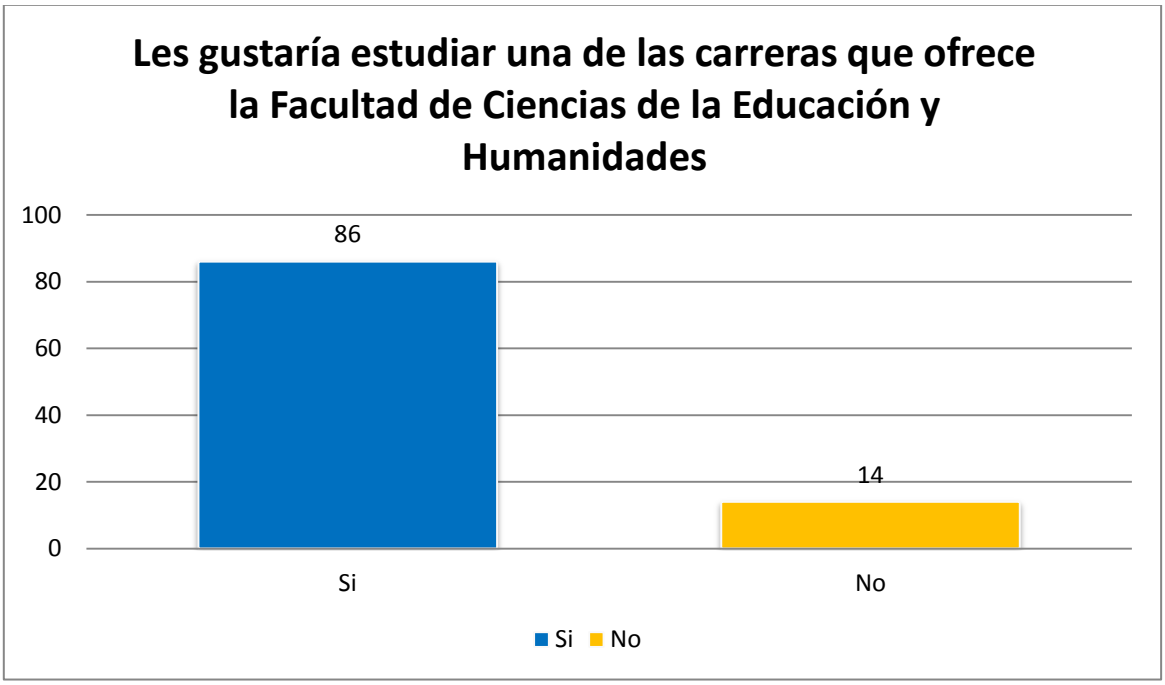

Podemos observar que hay incidencia entre el número de docentes que contestan positivamente ante la posibilidad de estudiar en esta modalidad.

Tabla 5

Variable	De las siguientes carrera ¿Cuáles te gustaría estudiar?	
	N°	%
Matemática y Computación	4	6
Lengua y Literatura	10	15
Ciencias Sociales	1	2
Ciencias Naturales	3	5
Educación Física	2	3
Inglés	9	14
Trabajo Social	8	12
Comunicación Social	3	5
Psicopedagogía	18	27
Ninguna	8	12
Total	66	100

Gráfico 5

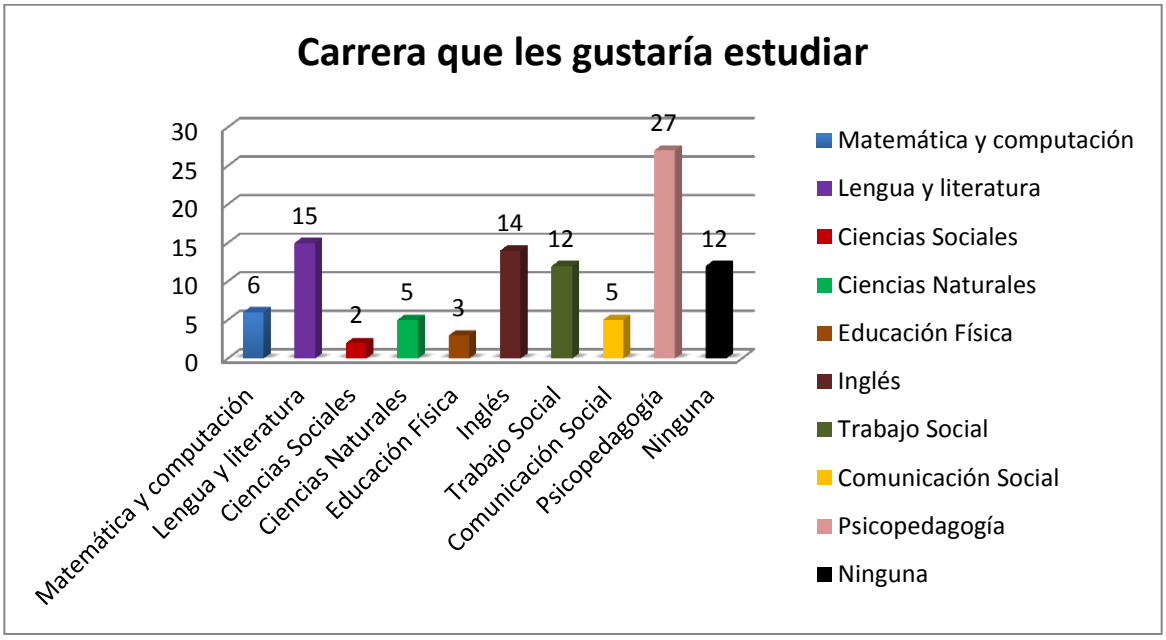

De las carreras ofertadas la tres más demandadas son: Psicopedagogía con el 27% que equivale a 18 docentes, seguida de Lengua y Literatura con 15% e inglés con el 14%.

Tabla 6

Modalidad	¿Le gustaría estudiar en la Modalidad Nocturna?	
	N°	%
Si	51	77
No	15	23
Total	66	100

Gráfico 6

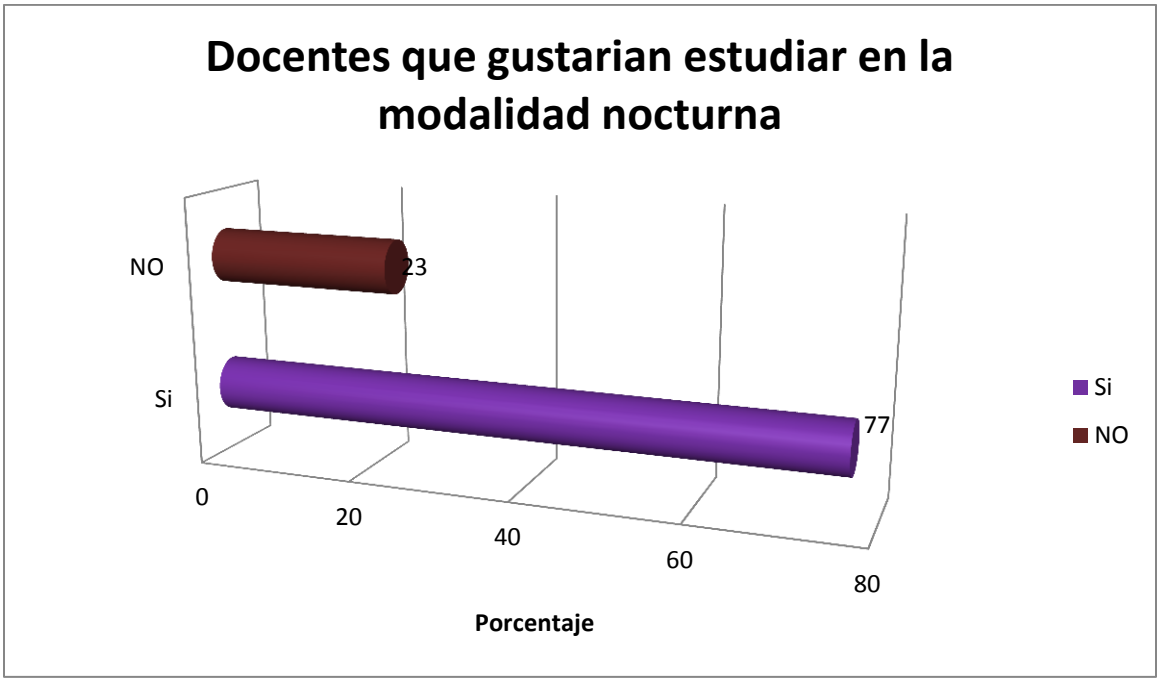

De los 66 docentes de primaria encuestados el 77% respondió que le gustaría estudiar en la Modalidad Nocturna, una vez que se implemente ésta modalidad.

Tabla 7

Valoración	¿Cómo valora la apertura de una nueva modalidad?	
	N°	%
Excelente	44	67
Buena	17	26
Regular	3	5
Mala	2	3
Total	66	100

Gráfico 7

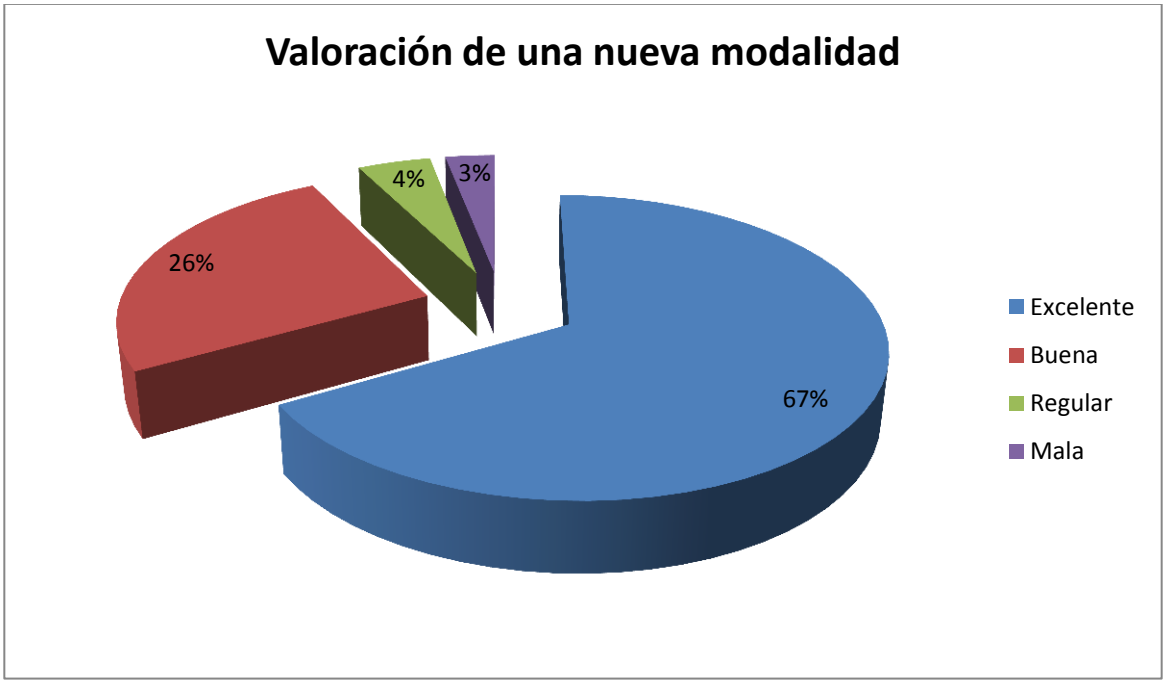

En estos datos los docentes, que son 44, valoran excelente la apertura de una nueva modalidad con 67%, argumentando que sería una oportunidad de preparación, obtendrían mejores conocimientos, accederían a mejores y mayores empleos de trabajo aprovecharían el tiempo no obstaculizaría sus actividades diarias obtendrían un mejor conocimiento y ofrecería mayor oportunidad para el que trabaja tiempo completo. Pero una minoría tiene una diversidad de pensamientos.

Tabla 8

Inconveniente	¿Qué inconveniente presentaría para estudiar en la modalidad nocturna?	
	N°	%
Falta de tiempo	7	11
Agotamiento físico	14	21
Exceso de trabajo	10	15
Problemas económicos	6	9
Ninguno	23	35
Otros	6	9
Total	66	100

Gráfico 8

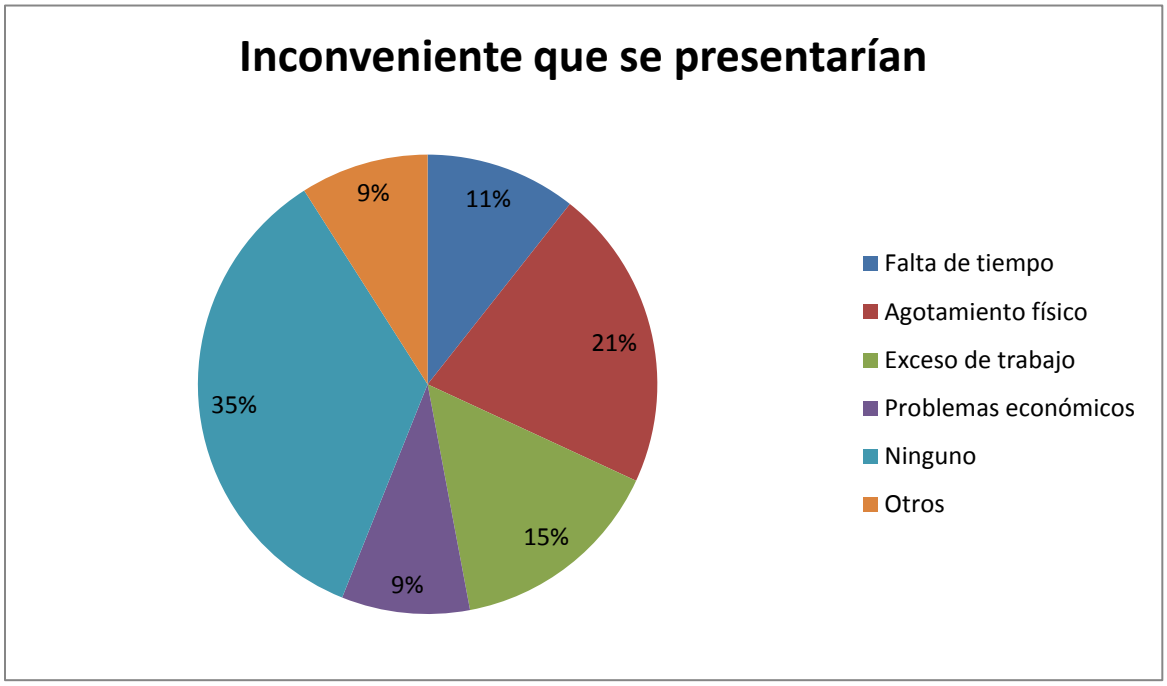

En los 66 docentes encuestados 35% no presentaron ningún inconveniente, demostrando que hay disponibilidad de una gran mayoría para estudiar en la Modalidad Nocturna si se llegara a implementar.

Tabla 9

Beneficio	La apertura de una nueva modalidad, ¿Les traería algún beneficio?	
	N°	%
Si	54	82
No	12	18
Total	66	100

Gráfico 9

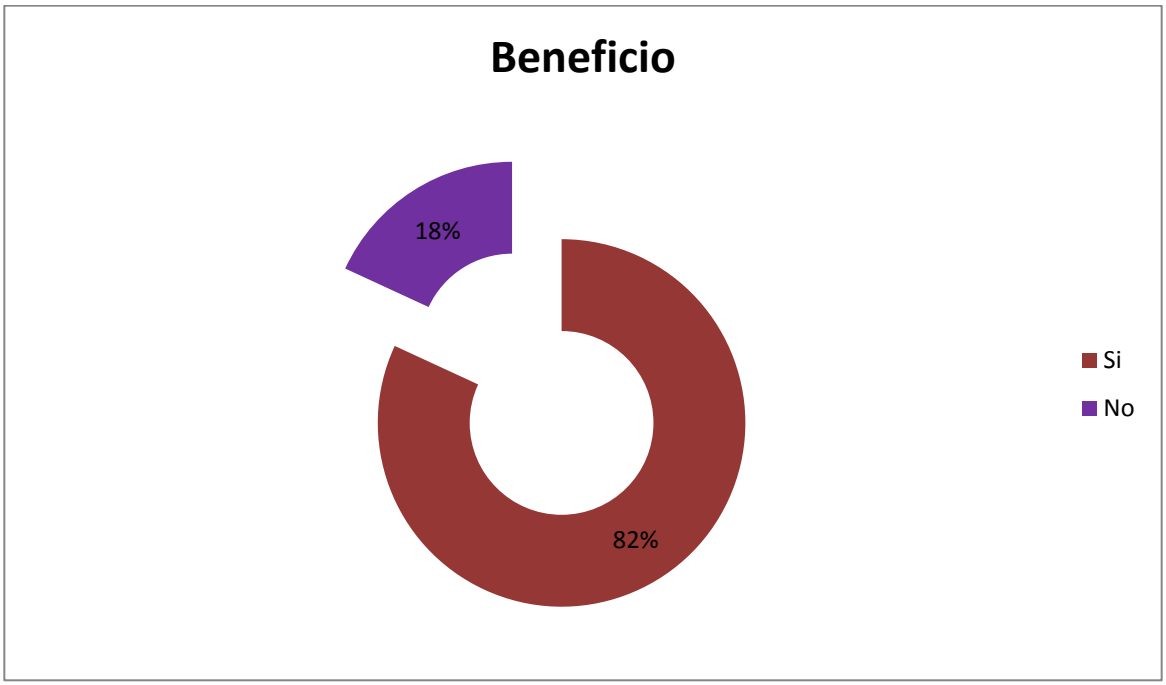

En lo que concierne al beneficio que le traería la implementación de las carreras nocturnas el 82% que representan a 54 docentes, respondieron que si porque es necesario que el maestro se actualice, obtendrían mejores conocimientos, se formarían personas que no han podido, llegarían a un mejor nivel académico, mejor complemento para su carrera, mejoraría su economía, obtendrían la licenciatura en cualquier carrera, trabajarían y sacarían otras carreras, mientras que una minoría agregaron que no, porque no tienen tiempo, les faltan pocos Años para jubilarse, factor tiempo, asuntos familiares.

Tabla 10

Colegios visitados		
Nombre	**N°**	**%**
Cristo Salvador	6	9
Nuestra Señora de Dolores	5	8
La Salle	5	8
Jhon F. Kennedy	4	6
Salomón de la selva	5	8
Dr. Mariano Barreto	4	6
Hermanos de Salzburgo	8	12
C.D.I Los Ositos	4	6
Purísima Inmaculada	5	8
Sagrado Corazón de Jesús	6	9
Rubén Darío	6	9
C. Comunitario Rayito de Sol	1	2
Cristiano en Nicaragua	1	2
Madre María Eugenia	6	9
Total	66	100

Gráfico 10

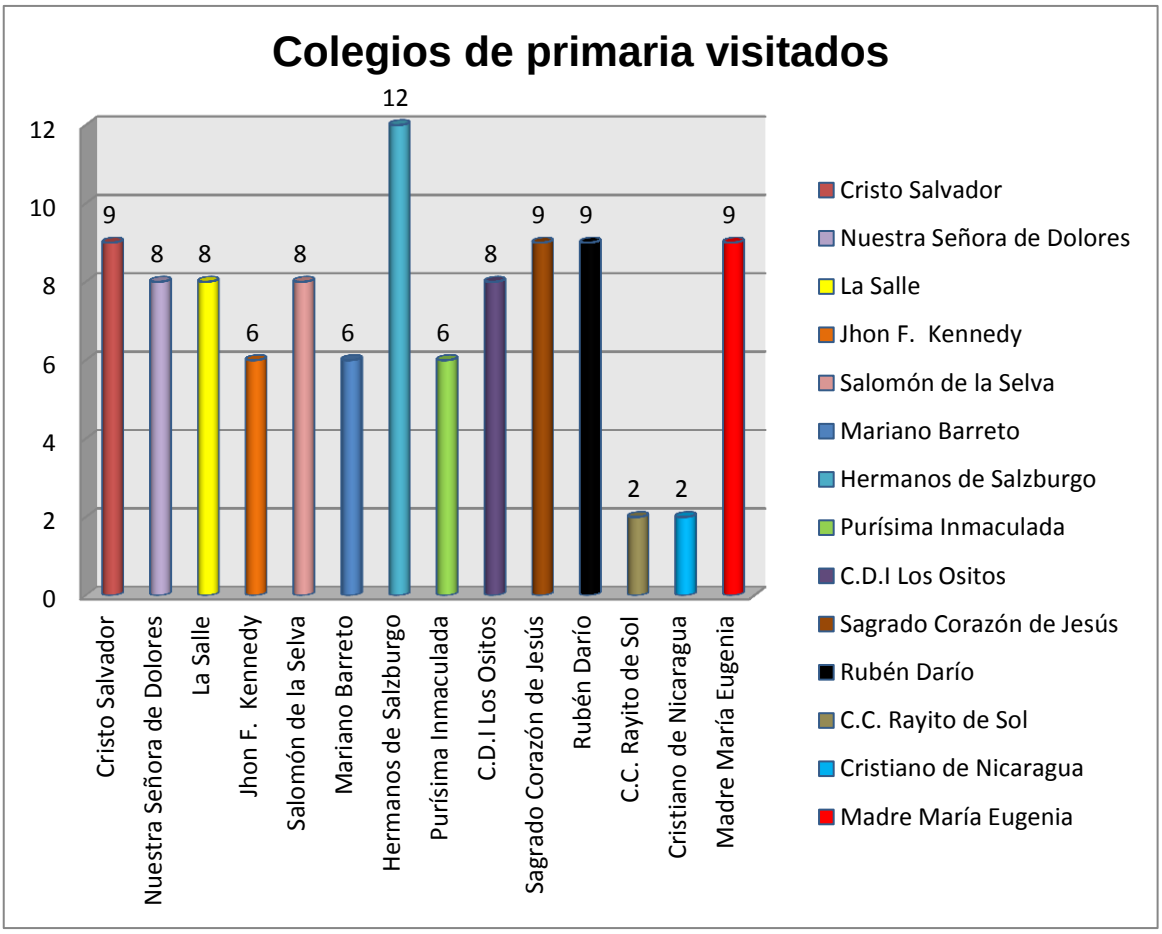

Se observa la cantidad de Docentes encuestados por cada colegio visitados, que fueron 14.

2.3 De la entrevista

Aplicamos 2 entrevistas:
Una a Decano, Vice-decana y Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

La segunda fue aplicada a una muestra de 7 docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

2.3.1 ENTREVISTAS APLICADA A DECANO, VICE-DECANA Y SECRETARIO GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES.

Realizamos una guía de 6 preguntas de carácter abierta, dirigidas con el objetivo de obtener información detallada sobre el tema en estudio, si hay una posibilidad de que se habrá una nueva modalidad en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. (**Nocturna**).

TRIANGULACIÓN DE RESULTADO DE ENTREVISTA A DECANO, VICE- DECANA Y SECRETARIO GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

Preguntas	Decano	Vice-decana	Secretario
Nombre	Francisco Parajón	Eva Mercedes Chavarría	Enrique Ibarra Meléndez
Institución a la que pertenece	FF.CC.EE.HH UNAN-León	FF.CC.EE.HH UNAN-León	FF.CC.EE.HH UNAN-León
Años de experiencia	12	32	32
Especialidad	Inglés	Lengua y Literatura	Psicopedagogía
Objetivo: Conocer la valoración sobre el Estudio de Factibilidad de la apertura de las carreras de Ciencias de la Educación y Humanidades en la Modalidad Nocturna.			

Preguntas	Decano	Vice-decana	Secretario
Es de nuestro conocimiento que la facultad ejerció sus funciones docentes en la Modalidad Nocturna. ¿Qué importancia tuvo en aquellos años?	Tuvo muchísima importancia porque formó un número considerable de docentes.	Importante porque fue una manera de dar respuestas al empirismo en el occidente del país.	Relevante para terminar con el empirismo de ese momento que era excesivo.
¿Respondió a las necesidades de la población estudiantil?	Sí, porque se formaron muchos docentes.	Se dio respuesta a las necesidades de formar maestros.	Sí, se profesionalizaron muchos maestros de la región y a estudiantes que trabajaban en empresas del estado.
¿Es posible que se vuelva a retomar la Modalidad Nocturna en la facultad?	Se tienen que evaluar muchos factores: seguridad, transporte, problemas de aulas, presupuesto, demanda considerables de estudiantes.	Sí, sería una alternativa para resolver el problema de aulas, descongestionaríamos aulas por grupos numerosos, se garantizaría mejor educación.	Habría que realizar un estudio más profundo, ventajas y desventajas de lo que nos ofrecería, ya que los escenarios son muy diferentes y tendría que ver con todos los recursos para llevarlo a efecto.
Siendo posible: ¿será abierta para la población estudiantil en general?	Sí, según la demanda, para todo aquel que tenga deseos de superarse.	Sí, pero que tenga vocación docente.	El estudio nos reflejaría hacia donde sería dirigido el proyecto y quiénes serán los usuarios.

¿Se ofertarán nuevas carreras?	Según las más demandadas.	Se pueden ofertar las mismas o priorizar pero también se pueden ofertar nuevas.	A veces sí, pero tendríamos que crear otras de acuerdo a las necesidades de la sociedad nicaragüense.
¿Qué ventajas considera que traería la apertura de una nueva modalidad?	Descongestionar el sabatino. Resolver el problema de aulas.	Más proyección social de la Facultad. Contribuir al desarrollo socio-cultural y económico de León. Más empleo para los docentes.	Profesionalización de la sociedad nicaragüense. Transformación educativa y social. Construir una sociedad más justa. Mejores propuestas educativas a la comunidad. Cambiar los pensamientos filosóficos tradicionales hacia una nueva forma de pensantes en estos tiempos.

Mediante la **entrevista** realizada al Decano, Vice-decana y Secretario General, pudimos conocer que puede ser posible que se implementen las carreras de Ciencias de la Educación y Humanidades en la Modalidad Nocturna, pero que se tienen que evaluar muchos factores como: la seguridad, transporte, problemas de aulas, presupuesto, una demanda considerable, entre otros.

Siendo posible sería una alternativa para descongestionar las aulas por grupos numerosos, facilitar el trabajo a los docentes de la Facultad y habría más proyección social.

2.3.2 ENTREVISTAS REALIZADAS A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES.

La entrevista la realizamos a 7 docentes de la Facultad y estas tienen una estructura de 3 preguntas abiertas que dan origen a las respuestas.

Variable	Respuesta 1	Respuesta 2	Respuesta 3	Respuesta 4	Respuesta 5	Respuesta 6	Respuesta 7
Exprese su valoración sobre: la apertura de las carreras de Educación y Humanidades en la Modalidad Nocturna.	Solución a docentes que trabajan semanal y fines de semana.	Buena para los que ejercen la docencia y desean estudiar.	Alternativa para los habitantes de León, pero no para los de lejos.	Excelente, siempre que haya personal disponible.	Buena medida, permitiría descongestionar el sabatino.	Considerar la pertinencia de la factibilidad.	Falta de transporte, inseguridad, falta de estímulo en el estudiante.
¿Participaría como docente en la impartición de clases en la Modalidad Nocturna? Argumente.	Sí, daría solución a docentes que son empíricos.	Si es pertinente, de lo contrario no.	No, por transporte, lluvias, falta de energía y experiencia propia.	Sí, ahorraríamos tiempo y recursos materiales.	Sí, tomar en cuenta carreras, aperturas en diurno, vespertino y sabatino.	Sí, para hacer redistribución nocturna para descongestionar el problema de aulas.	Habría que hacer un diagnóstico entre posibles estudiantes.
Como docente de la Facultad ¿La implementación de la Modalidad Nocturna le traería algún beneficio?	Sí, tendríamos más profesores que impartan clases.	Deben estar en función de usuarios y necesidades.	Sí, tendría libre los sábados y descansaría los fines de semana.	Sólo si trabajando de noche se omitiera clase los sábados.	Tal vez, se vería liberado en tiempo y dedicarlo a otros asuntos.	A veces quitaría presión en distribución de cargas diarias.	No creo que traería algún beneficio.

Los resultados de la entrevista fueron buenos, ya que nos dimos cuenta que sería una buena alternativa para descongestionar el sabatino, traería beneficios a los docentes de la Facultad, siempre y cuando se tomen en cuenta las necesidades de los usuarios y según diagnóstico más profundo que habría que hacer, tomando en cuenta las ventajas y desventajas de la implementación de una nueva Modalidad (**Nocturna**).

Además afirman que se descongestionarían las aulas por grupos numerosos, evitarían andar en otros recintos como es el caso del sabatino.

2.4 CONCLUSIONES GENERALES DEL DIAGNÓSTICO.

En base a los resultados obtenidos en la prueba diagnóstica llegamos a las siguientes conclusiones:

De forma general observamos que las respuestas obtenidas en la encuesta y las entrevistas fueron positivas demostrando de esta forma que hay factibilidad para la implementación de una nueva Modalidad Nocturna ya que traería mejores propuestas educativas a la comunidad estudiantil.

En su mayoría los docentes tienen una actitud positiva sobre la factibilidad de la Modalidad Nocturna en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

Las y los docentes manifestaban que sería de mucha importancia la implementación de la Nocturna porque les ayudaría a superarse y complementar su nivel académico.

Según las entrevistas realizadas a docentes de la Facultad, no encontramos inconvenientes relacionado con la apertura de la Modalidad Nocturna, algunos reflejan las ventajas que traería a cada uno de los involucrados.

En cuanto a las autoridades de la Facultad, expresan que puede ser posible, siempre y cuando se evalúen muchos factores, y para que esto sea viable se tiene que hacer un estudio de mayor impacto.

Capítulo III

Fundamentación Teórica

CAPITULO III. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1 Marco contextual

La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAN -LEON, se creó para dar respuesta al empirismo existente en el occidente del país, se funda en el mes de Octubre del año 1,983 la Escuela de Ciencias de la Educación, iniciando sus funciones docentes en el año 1,984 en la Modalidad Nocturna con las Carreras de Matemática, Biología y Química y en la Modalidad Sabatina con las Carreras de Matemática, Física, Química, Biología, Español y Ciencias Sociales. Esta Escuela fue fundada por el Dr. Braulio Espinoza Mondragón que fue su Primer Director, Msc. Bocanegras Méndez Cajina, que fue nombrado Coordinador de los Cursos Sabatinos y el Dr. Alfredo Hernández Sequeira, Secretario Académico de la misma. En el año 1,988 egresó la primera promoción de graduados en las Carreras arriba señaladas, convirtiéndose de esta manera en la Facultad de Ciencias de la Educación, según resolución Número 199 del 31 de Octubre de 1,988.

A raíz de la compactación llevada a cabo en 1,989, la Facultad se anexó a la Facultad Preparatoria, fusionándose los Departamentos de Matemática, Física, Química, Biología, Español y Ciencias Sociales e iniciándose un período de transformación curricular y mejora que continúa en nuestros días.

En la actualidad la Facultad tiene el nombre de Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, con Carreras Humanísticas tales como Trabajo Social y Comunicación Social con una población estudiantil de 3,403 estudiantes en el 2008.

Además se cuenta con:

102 docentes de los cuales 87 (85 %), tienen Maestría y 15 Licenciatura en proceso para obtener su Maestría respectiva.

Misión

La Facultad de Educación y Humanidades de la UNAN - León, es una entidad de nivel superior, estatal de carácter público, abierta a los requerimientos del desarrollo social, político, cultural y económico del país, que tiene como propósito la formación de profesionales que se distingan por su calidad científico-técnica, pedagógico-metodológica, humanística, ética y estética, en el desarrollo de la docencia, la comunicación, la promoción social, la investigación y extensión en el campo social y educativo, comprometido con el desarrollo socioeconómico, político, cultural y conservación del medio ambiente de la nación.

Visión

La Facultad de Educación y Humanidades de la UNAN, León, tienen como visión:

- La profesionalización de los docentes de los diferentes subsistemas educativos.
- La formación permanente de los profesionales en los diferentes niveles educativos.
- La formación de profesionales con capacidad de identificarse con la problemática social de su entorno para su transformación.
- La formación de profesionales que asuman el rol de educadores con sentido estricto y amplio, desde su ejercicio profesional.
- Formación de profesionales con capacidad comunicativa, orientadora, crítica, autocrítica, creativa, investigativa y con alta sensibilidad social.
- El desarrollo de la educación continúa en los aspectos científicos, didácticos y psicopedagógicos de los profesionales que se desempeñan en el campo de Educación y Humanidades.
- La extensión de la Facultad a otros departamentos del país.
- Ampliación de las carreras del área de Humanidades que tengan demanda y/o pertinencia social.
- La formación del ser humano en los aspectos socio-históricos, culturales, económicos, políticos, antropológicos, de comunicación y lenguaje.
- La formación didáctica del profesorado de la UNAN-León.
- La participación permanente en los procesos de transformación curricular precedentes a la educación superior.
- Proyectar la Facultad a nivel nacional y regional en el ámbito social educativo y cultural.
- La generación y aplicación.

3.2 MARCO CONCEPTUAL

El papel que juega la universidad en la Educación

(De manera general)

La universidad desempeña un rol de suma importancia en la formación de recursos humanos del más alto nivel y en la creación, desarrollo, transferencia y adaptación de tecnología de manera que lo que ellas hacen para responder adecuadamente a los requerimientos de la sociedad moderna se constituye en un imperativo estratégico para el desarrollo nacional.

La universidad es reconocida cada vez más como un instrumento de desarrollo de ciudades, regiones y países.

El desafío de esta institución es el de enfrentar un mundo en el cual los sistemas productivos están en permanente transformación.

También abren nuevas perspectivas para la docencia, y es por eso que como grupo investigador queremos contribuir a la factibilidad de que se abran nuevas oportunidades para todas aquellas personas que tienen la necesidad de superarse o estar en un nivel más alto de educación, es especial porque no sólo jóvenes recién egresados de la enseñanza secundaria aspiran a recibir una educación de nivel superior, sino también otros grupos que por necesidad o por preferencia reclaman este derecho.

Además de un derecho humano básico y habilitante para ejercer el resto de los derechos, la educación es condición esencial para el bienestar humano de hombres y mujeres, así como para el desarrollo integral y sostenible de los pueblos.

A pesar de que las tasas de matrículas se han extendido notablemente en las últimas décadas y de haberse emprendido multitud de reformas educativas de diverso calado y orientación, los sistemas educativos están marcados por una profunda inequidad y una baja calidad que los vuelve incapaces de responder a los retos planteados. Sigue estando pendiente una profunda y auténtica transformación de la educación en la región, la cual sólo será posible en la medida que todos los sectores sociales asuman su responsabilidad con la educación pública, construyendo consensos amplios y duraderos que se sitúen por encima de los diversos enfoques ideológicos y de los proyectos partidistas de los diferentes gobiernos.

Importancia de la educación

La educación es una actividad inherente al desarrollo del ser humano que le permite desplegar sus potencialidades, cultivar sus capacidades, formar y hacer uso moral de su libre albedrío, soñar y ejecutar proyectos personales de vida y, así, ampliar sus opciones para transformar su entorno, organizarse, participar y poder construir con otros la calidad de vida en sociedad que valoran. Es una actividad que naturalmente acontece a lo largo de la existencia, en diferentes espacios, a través de una variedad de experiencias y en un sin fin de momentos, para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las familias y las personas. Como tal, es un derecho permanente que los sistemas educativos nacionales no pueden dar por satisfecho con la sola provisión de unos años de escolaridad obligatoria durante la niñez y la adolescencia.

Concebir la educación como un "continuo" o actividad unitaria, en clave de desarrollo humano, sin límites en tiempo y lugares, a lo largo y ancho de la vida de la persona, lleva a una re conceptualización y revisión a fondo de los sistemas educativos como los conocemos. Se trata de que no solamente se asegure la continuidad educativa o articulación interna, vertical y horizontal, entre los niveles, etapas, programas formales y no formales, instituciones, espacios y medios educativos, sino también una continua sociedad que articule y ligue los sistemas educativos con otros sistemas y procesos (económicos, políticos, culturales, etc.) y, en general, con el desarrollo y la vida en la sociedad.

Esta concepción nos lleva, como consecuencia, a considerar el hecho educativo y el papel de los sistemas educativos nacionales desde la perspectiva de construcción de una "sociedad educadora" que promueva comunidades y espacios de aprendizaje, con fuertes vínculos y participación de los diversos agentes sociales y políticos, ya el aprendizaje permanente es visto como una parte muy importante de las estrategias nacionales de desarrollo. Las razones se encuentran en la necesidad de responder a la transición hacia economías basadas en el conocimiento y a la reestructuración y cambios en los mercados de trabajo, para promover el desarrollo social y económico, construir una sociedad armoniosa y cohesionada y, no menos importante, para impulsar una reforma educativa que responda a dicho principio.

El objetivo es la creación de una cultura de aprendizaje permanente, estableciendo un continuo educativo que atienda todas las etapas de la escolaridad y vaya más allá de la educación superior.

En contraste, las reformas de nuestros países siguen priorizando la educación primaria y no han atendido adecuadamente la expansión de la educación infantil, la secundaria y la superior; mucho menos las necesidades de formación de los jóvenes fuera del sistema y de la población adulta.

Es cierto que las reformas curriculares han asumido, de un modo u otro, las propuestas relativas a los pilares de la educación y que, a nivel de los objetivos declarados, se busca que en las escuelas se estimule la capacidad de aprender y la adquisición de competencias básicas para la vida.

Sin embargo, los desafíos a los que nos enfrentamos como consecuencia delos cambios que originan la globalización, el desarrollo de las tecnologías informáticas y de comunicación y, en general, la sociedad del conocimiento, con sus consecuencias de discriminación e inequidad crecientes en el acceso y dominio de información, superan con exceso la capacidad de respuesta de nuestros sistemas educativos tal como están concebidos. Estos se encuentran concentrados fundamentalmente en la escolarización y anclados en una visión muy parcial de su papel, de los sujetos y agentes educativos, de los espacios y medios, y de las demandas del entorno.

Principios de la Educación

Los principios de la educación a lo largo de la vida y la educación permanente desbordan las fronteras y capacidades de los sistemas educativos nacionales controlados por los Estados.

La educación no sólo se da en la escuela o de modo sistemático, sino también en otras instituciones y a través de personas, medios y en circunstancias que, al igual que la escuela, cumplen funciones educativas al margen del sistema formal. De hecho, lo no formal y lo informal o asistemático se encuentran en íntima conexión con lo formal y sistemático, proporcionando fundamento, construyendo sobre o contribuyendo a la deconstrucción y reconstrucción de los aprendizajes de la escuela, en un continuo sin fin.

Un proyecto educativo nacional para la educación a lo largo de la vida tiene que trascender, necesariamente, las concepciones tradicionales de los sistemas escolares.

Pensamos en sistemas que promuevan el aprendizaje de toda la población haciendo uso de todos los medios posibles de la sociedad. La concepción del continuo educativo puede ayudar a iluminar esta urgente tarea de re conceptualización y revisión de los sistemas educativos.

El derecho de todas las personas a realizar su plenitud humana a través dela educación durante toda la vida

La educación es un derecho permanente durante toda la vida, que debe extenderse a las etapas que más puedan ayudar a desarrollar el potencial de las personas para vivir vidas plenas en sociedad y realizar actividades económicas productivas.

Implica no solamente el derecho a la educación escolarizada, sino a vivir en un entorno que proporcione medios educativos que faciliten el despliegue de las capacidades de la persona, que permitan a todos acceder a los bienes de la cultura, las tecnologías informáticas, los medios de comunicación y, en síntesis, el acceso al conocimiento. Además, implica el derecho que todos tenemos a vivir en sociedades educadas y, por tanto, educadoras, para asegurar las bases de una convivencia sustentada en procesos de desarrollo que sean verdaderamente humanos para todos.

Es evidente la visión limitada del derecho a la educación que encontramos en las legislaciones de los países latinoamericanos. Es una visión que restringe este derecho a unos años de escolaridad obligatoria, por lo general de educación primaria, en algunos casos añadiendo un período de educación preescolar y parte de la educación secundaria, en las etapas de la vida en la que éstas deben ocurrir.

La inequidad que generan los mismos sistemas educativos revela que nos encontramos ante situaciones de legalidad incumplida y de violación sistemática, por parte de los gobiernos, del derecho a la educación de millones de niños, adolescentes.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LAUNAN – LEÓN

La Facultad en su Modalidad Nocturna, formó a un número considerable de docentes en diferentes áreas de educación. Esto fue una manera de dar respuesta a la necesidad que había de formar maestros en el occidente del país. Posteriormente después de ser elevada a Facultad se incorporaron la modalidad regular y la modalidad sabatina por la cantidad de demanda que se presentaba. Actualmente la Facultad presenta:

En la **Modalidad Regular** se sirven las siguientes carreras dirigidas a estudiantes que cursaron y aprobaron el Año de Estudios Generales y tienen una duración de cinco años, al final de los cuales obtienen su título de Licenciados en la Especialidad respectiva.

- Inglés
- Comunicación Social
- Trabajo Social
- Psicopedagogía.

También existe **el Programa PEM** (Profesor de Educación Media), en la Modalidad Regular en el que los discentes estudian tres año, al final de los cuales obtienen su Título de Profesor de Educación Media en:

- Ciencias Naturales
- Ciencias Sociales
- Lengua y Literatura
- Matemática Educativa y Computación
- Educación Física y Deportes

Hay que destacar que con la nueva transformación curricular el estudiante puede optar a la Licenciatura que durara según el perfil de la carrera que este decide optar.

En la **Modalidad Sabatina** se sirven las Carreras siguientes:

- Ciencias Naturales
- Matemática Educativa y Computación
- Trabajo Social
- Lengua y Literatura
- Ciencias Sociales
- Psicopedagogía

- Pre-Escolar
- Inglés
- Educación Primaria
- Educación Física y Deportes

Todas ellas con una duración de cinco años y teniendo como requisito para graduarse la defensa de una Tesis Monográfica.

CARRERAS QUE OFERTA LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE LA UNAN-LEÓN

Carrera de Matemática y Computación

Datos generales	
Año de fundación	2000
Grado académico	Licenciado
Duración	5 años
Modalidad	Regular y Sabatino

Misión

Formar docentes con base solida en aspectos científicos y técnicos, psicopedagógicos, metodológicos y humanísticos, que contribuyan de forma continua a la mejor de las enseñanzas de las Matemáticas y la computación en la Educación Media y Técnica.

Visión

El graduado en Matemáticas Educativa y Computación será un profesional emprendedor que contribuirá a la identificación y solución de la problemática social de su entorno; se distinguirá como maestro investigador de su práctica educativa y poseerá un espíritu de superación permanente.

Su objetivo principal es formar profesionales en el campo de la matemática educativa y la computación para su desempeño en la educación media.

Perfil de Ingreso

El estudiante debe tener inclinación hacia la docencia, facilidad con las matemáticas y ciertas destrezas en el manejo de equipo computacional.

Formas de Culminación de Estudios: Defensa de Monografía
Momento en que se realiza: último Semestre de V año.

Carrera de Ciencias Sociales

Datos generales	
Año de fundación	1984
Grado académico	Licenciado
Duración	5 años
Modalidad	Regular y Sabatino

Visión

"Ser una unidad académica líder en la formación de profesionales, que responda a las necesidades científicas y pedagógicas de la Educación nicaragüense, en el área de las Ciencias Sociales, con las competencias y estándares requeridos a nivel centroamericano e internacional".

Misión

"Formar a los profesionales de la educación en el área de los Estudios Sociales que se distingan por su calidad científica-técnica, pedagógica-metodológica, humanística, ética y estética en el desarrollo de la docencia, la investigación y extensión, comprometido con el desarrollo de la sociedad, la calidad de vida y conservación del medio ambiente, acorde con la Misión de la UNAN - León y de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades".

Objetivos Generales

- Formar profesionales en Ciencias de la Educación en la mención de Ciencias Sociales que respondan a las necesidades educativas de la sociedad nicaragüense, con amplio sentido de responsabilidad, disciplina y alta calidad científica y metodológica, que posibilite el desarrollo del currículo integral basado en competencias y en los principios declarados por la UNAN-León.

- Contribuir al desarrollo de la educación dentro del marco de la sostenibilidad y el mejoramiento de la calidad de vida, con base en la investigación aplicada al campo de las Ciencias de la Educación, de tal manera que se genere y fortalezca el pensamiento pedagógico de las

Ciencias Sociales y se modernicen los diferentes subsistemas educativos de la nación.

Objetivos Específicos

- Formar profesionales en Ciencias de la Educación en la mención de Ciencias Sociales con énfasis en las áreas de Geografía e Historia, Economía, Filosofía y Sociología
- Desarrollar conocimientos en educación que permitan el estudio de la realidad nicaragüense desde la perspectiva del desarrollo integral de la sociedad en los Temas Relevantes para la Vida, especialmente: la Cultura Ambiental, Convivencia Pacífica e Interculturalidad.
- Fortalecer el desarrollo de la investigación educativa, mediante la construcción del conocimiento y su aplicación en la práctica.
- Brindar conocimientos teóricos - prácticos que permitan una mejor comprensión y manejo adecuado del cuido, mantenimiento, conservación de la cultura y del medio ambiente, como garantía de vida de las futuras generaciones.
- Analizar los problemas sociales desde un enfoque multi interdisciplinario, con base en la Filosofía, Historia, Geografía, Formación Cívica, Economía, Orientación y Cultura Laboral, Ética, Desarrollo Personal y Convivencia.

Perfil de ingreso del estudiante.

- Ser Bachiller o Maestro Normalista. (En el caso del programa sabatino, ser maestro(a) en funciones).
- Haber optado por la mención de Ciencias Sociales.
- Tener vocación por la Docencia y las Ciencias Humanísticas.
- Ser poseedor de una actitud sensible ante los problemas sociales y del medio ambiente.
- Disposición para el estudio, la práctica y la investigación.
- Disposición para el aprendizaje.
- Capacidad de Búsqueda de información en diferentes fuentes
- Escala de valores para la convivencia.
- Aceptación y tolerancia para trabajar con personas de contextos culturales diversos.
- Disposición para el trabajo en equipo.
- Habilidades básicas en expresión oral y escrita.

Perfil Académico Profesional.

El egresado de la carrera de Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales debe poseer las siguientes competencias generales, Básicas y Específicas:

Generales

- Abstracción, análisis y síntesis.
- Aplicación de los conocimientos en la práctica.
- Capacidad de investigación.
- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
- Compromiso con su medio socio-cultural y ambiental.
- Compromiso con la calidad.
- Pensamiento humanístico y científico.
- Trabajo en equipo.
- Dominio básico de un idioma extranjero.

Perfil académico por año

Primer año

- El Primer Año de todas las carreras se corresponde con los componentes del Año de Estudios Generales, de carácter obligatorio y contribuye a la formación integral de las personas. Esencialmente, el estudiante desarrollará las capacidades de:
- Compromiso con su medio socio-cultural y generar e implementar estrategias educativas que respondan a la diversidad del mismo.
- Desenvolverse con éxito en un ambiente universitario.
- Valoración y respeto a la diversidad y multiculturalita nacional y centroamericana.
- Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
- Comunicarse adecuadamente de forma oral y escrita.
- Razonamiento lógico.

Segundo año.

- El Segundo año de la carrera los/as estudiantes adquieren las competencias de:
- Abstracción, análisis y síntesis.
- Análisis e interpretación de las características de los hechos y fenómenos físico-geográficos y su influencia en el medio, además, está en capacidad

reconocer factores de tipo económico que generan bienestar o conflicto en la vida social.

- Interpretación de las representaciones cartográficas para la localización y ubicación en el mapa.
- Dominio de sólidos conocimientos de la Historia y Geografía Nacional.
- Análisis e interpretación de fuentes primarias y secundarias de la historia local, y nacional.
- Dominio eficaz de los fundamentos de la Educación en General y su concreción a nivel nacional.
- Conoce y aplica en el accionar educativo, las teorías que fundamentan la didáctica general.
- Desarrolla el pensamiento lógico, crítico y creativo de los educandos.
- Analiza Críticamente las políticas educativas.
- Utiliza la psicología de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, estableciendo relaciones constructivistas entre ellos.
- Identifica, describe y relaciona las características de un paisaje natural y de un paisaje cultural.

- Establece relaciones entre los accidentes geográficos y su representación gráfica, además, identifica formas de medir el tiempo (horas, días, años...) y las relaciona con las actividades de las personas.

- Al finalizar el segundo año los/as estudiantes de la carrera de Ciencias Sociales podrán desempeñarse como auxiliares en la Educación Básica.

Tercer año

- Al finalizar el tercer año de la carrera de Ciencias de la Educación, mención en Ciencias Sociales, los/as estudiantes podrán utilizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridas como herramientas indispensables para desempeñarse asistente de equipo metodológico, asistente de director de centros educativos y alcanza el grado de Técnico Superior en Educación (TSC).
- Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Dominio sobre teorías, normas, procedimientos e instrumentos relacionados con la evaluación de los aprendizajes.
- Dominio de las teorías y metodologías curricular para orientar acciones educativas (Diseño, ejecución y evaluación)

- Dominio de los saberes de las Ciencias de la Educación y adquiere elementos de investigación.
- Formación didáctica que permita implantar exitosamente la formación cívica y la enseñanza de las Ciencias Sociales en el nivel de la Enseñanza Básica.
  - Habilidades para diseñar y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje según contextos.
  - Actitud positiva en el trabajo de equipo y propicia ambientes de aprendizajes colaborativos.
  - Conocimientos de Historia universal hasta la modernidad y Geografía e Historia de América.
  - Identifica los principales recursos naturales (renovables y no renovables) y reconoce que los mismos son finitos y exigen un uso responsable, comparando, además, que las actividades económicas de algunas personas en el entorno tiene efecto directo en la comunidad.
  - Compromiso con la preservación del medio ambiente.

Cuarto año

- Hados con el turismo histórico-cultural y ecológico, porque posee:
- Capacidad de investigación y de aprender y actualizarse permanentemente.
- Conocimientos de los procesos históricos de la educación de su país y Latinoamérica.
- Capacidad de generar Innovaciones en distintos ámbitos del sistema educativo.
- Habilidades para orientar y facilitar acciones educativas de los procesos de cambio en la comunidad.
- Capacidad de seleccionar, elaborar y utilizar materiales didácticos pertinentes al contexto.
- Capacidad de crear y evaluar ambientes favorables y desafiantes para el aprendizaje.
- Conocimientos básicos de la computación en el análisis y procesamiento de textos que coadyuven al desempeño profesional.
- Capacidad para seleccionar, utilizar y evaluar las ventajas que ofrece el uso de las tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñanza y aprendizaje.
- Capacidad de planificar, organizar y ejecutar actividades docentes, educativas y turísticas.

- Habilidades para utilizar los conocimientos básicos del inglés técnico para entender e interpretar fuentes bibliográficas relacionadas con las Ciencias de la Educación, las Humanidades y las Ciencias Sociales.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en administración y gestión educativa.

Quinto año

El Quinto Año de la carrera concluirá con los requisitos de graduación establecidos, para alcanzar el perfil académico profesional, siendo capaz el egresado de desempeñar las funciones inherentes a su titulación.

- Fortalece el compromiso con la calidad.
- Realiza investigaciones educativas que contribuyan a la solución de los problemas del aprendizaje y del sistema educativo nacional, así como en el área específica de las Ciencias Sociales.
- Formula proyectos educativos y sociales.
- Diseña e implementa diversas estrategias y procesos de evaluación de aprendizaje con base en criterios determinados.
- Propicia situaciones y experiencias de aprendizaje para que los alumnos formulen y resuelvan problemas propios de la especialidad en su contexto y otros de carácter interdisciplinario.
- Interviene con eficacia y eficiencia en la satisfacción de necesidades educativas o del desarrollo local y comunitario.
- Domina los principios de la orientación educativa y orientación vocacional, utilizando conocimientos y herramientas básicas sobre la Cultura y Ética del Trabajo.
- Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente.
- Investiga en educación y aplica los resultados en la transformación sistemática de las prácticas educativas.
- Reflexiona sobre su práctica profesional para mejorar su quehacer educativo.

Campo laboral

Ministerio de Educación, Alcaldías, Museos y Archivos históricos, Centros de Educación Media, ONGS, Centros de Documentación Histórico- Geográficos.

Educación primaria sabatino y a distancia

Misión

Formar las competencias básicas para que el Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en Educación Primaria, responda con calidad a las exigencias docentes e investigativas en el Subsistema donde ejerce su acción formativa, competente para enfrentar con amplio sentido de análisis e innovación, la problemática de su centro de estudios y aporte respuestas viables a las demandas educativas de los estudiantes a su cargo.

Visión

Formar Docentes de la Educación Primaria con la calidad y competencias para que:

- Aporten a la construcción de una sociedad ética, tolerante y solidaria mediante la enseñanza y promoción de los estudiantes.
- Valoren el saber social y cultural.
- Produzcan nuevos conocimientos.
- Ejerzan competente e idóneamente su profesión.

Perfiles

- Perfil de Ingreso del Estudiante a la Carrera Ciencias de la Educación, Mención Educación Primaria.
- Para el ingreso a la Carrera Ciencias de la Educación, mención Educación Primaria de la UNAN – León; los estudiantes deberán ser Maestros de Educación Primaria activos, así como bachilleres que se desempeñan como Maestros, los que deberán tener facilidad para las relaciones humanas y la interacción con los niños; vocación por la enseñanza y la investigación, estabilidad y madurez emocional, sentido crítico iniciativa y creatividad.

Perfil Académico Profesional (PAP)

- El graduado en la Licenciatura de Educación Primaria, será capaz de:
- Ejercer la docencia con calidad en Educación Primaria.
- Promover una actitud emprendedora con valores éticos y morales.
- Aplicar en la práctica una actitud positiva de cambio.
- Mostrar una capacidad crítica y reflexiva frente a la realidad educativa nicaragüense.
- Interactuar positivamente con sus alumnos y comunidad educativa.
- Evaluar permanentemente su trabajo educativo.

- Implementar estrategias de aprendizaje congruentes con la concepción constructivista y la enseñanza para la comprensión.
- Formar a los alumnos en valores éticos y morales de la profesión docente, como fundamento para el ejercicio comprometido y responsable de la vocación docente.

Competencias de primer año

- El estudiante desarrollará habilidades para desenvolverse con éxito en un ambiente universitario, consolidando su bagaje cultural sobre nuestro país y su cultura.
- Dominará de forma eficaz los fundamentos de la Educación en General y su concreción a nivel nacional.
- Utiliza la psicología de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, estableciendo relaciones constructivistas entre ellos.

Competencias de segundo año

- Aplica sus conocimientos en la implementación de programas educativos, en particular podrá desenvolverse exitosamente en las áreas de español y ciencias naturales.
- Comprende los fenómenos de la sociedad y el papel de la educación en la misma.
- Se distinguirá por una actitud humanista en su trato con estudiantes, colegas y la comunidad.
- Demuestra dominio sobre teorías, normas, procedimientos e instrumentos relacionados con la evaluación de los aprendizajes.

Competencias de tercer año

- Manifiesta dominio teórico y habilidad en la enseñanza y práctica de los valores según corresponda su aplicación a la persona, a la familia, la sociedad, el medio ambiente o las instituciones.
- Complementará su formación didáctica que permita implantar exitosamente la formación cívica y la enseñanza de las Ciencias Sociales.
- Podrá analizar y explicar la realidad del medio natural y social de su comunidad, el país y el mundo.

Nota: Con las competencias desarrolladas al finalizar el tercer año, la Universidad extenderá un Diploma de Técnico Superior en Educación Primaria para los maestros normalistas.

A los estudiantes que no tienen diploma de normalista, la Universidad le extenderá un certificado que lo habilita para la docencia de primaria en las áreas de Español, Ciencias Naturales y Sociales.

Competencias de cuarto año

- Complementará su formación didáctica que permita crear ambientes que faciliten el aprendizaje de las Matemáticas.
- Domina los procesos de planeamiento, monitoreo y evaluación de las actividades docentes de la educación primaria.
- Propicia situaciones y experiencias de aprendizaje para que los alumnos formulen y resuelvan problemas propios de la especialidad en su contexto y otros de carácter interdisciplinario.
- Realizar investigaciones educativas que contribuyan a la solución de los problemas del aprendizaje y del sistema educativo nacional.
- Interviene con eficacia y eficiencia en la satisfacción de necesidades educativas o del desarrollo local y comunitario.
- Domina los principios de la orientación educativa y orientación vocacional, utilizando conocimientos y herramientas básicas sobre la Cultura y Ética del Trabajo.

Nota: Los estudiantes maestros normalistas habrán acumulado los créditos académicos suficientes para iniciar el proceso de graduación. El resto de los estudiantes, podrán completar los créditos faltantes en cursos de verano o durante los semestres IX y X. La práctica docente podrá ser incorporada en cualquier momento de su formación.

Carrera Educación Física y Deportes

Datos generales	
Año de fundación	2006
Grado académico	Licenciado
Duración	5 años
Modalidad	Regular y Sabatino

Misión

La Carrera de Ciencias de la Educación, mención Educación Física y Deportes de la UNAN-León tiene la Misión de formar profesionales de la Educación Física comprometidos con el desarrollo de un proceso educativo integral, innovador, competitivo y solidario, apoyados en la ciencia, la técnica y la tecnología, bajo criterios de calidad y excelencia académica, con proyección social, investigativa y docente, interactuando para el desarrollo del país y de la región Centroamericana.

Visión

La Carrera de Ciencias de la Educación, mención Educación Física y Deportes de la UNAN-León será reconocida por su calidad científica, humanista y profesional de los recursos humanos que egresen de la carrera, orientada al desarrollo humano, educativo, motriz, recreativo y deportivo, en un marco de innovación, con sentido de identidad, aportando efectivamente al desarrollo de la formación integral de las personas a nivel particular y para el desarrollo global del entorno del país y la región centroamericana.

Carrera de Ciencias Naturales

Datos generales	
Año de fundación	1999
Grado académico	Licenciado
Duración	5 años
Modalidad	Regular y Sabatino

Perfil de ingreso

El estudiante que opte por ingresar a la carrera de Ciencias de la educación, mención Ciencias Naturales deberá tener los siguientes rasgos:

- Conoce los principales procesos químicos, físicos y biológicos de los seres vivos, así como geológicos.
- Busca, analiza e interpreta coherentemente diferentes tipos de información y fuentes de las Ciencias Naturales.
- Posee conocimientos básicos del proceso de Investigación Científica.
- Establece comunicación asequible y coherente en el proceso Enseñanza – Aprendizaje de las Ciencias Naturales.
- Realiza y aplica operaciones fundamentales de aritmética, álgebra y razonamiento lógico.
- Manifiesta actitudes positivas hacia la Labor Docente y la innovación científica.
- Muestra interés por la preservación del Medio Ambiente.
- Manifiesta disposición para el Aprendizaje autónomo y de actualización permanente que le permita enfrentar nuevas situaciones en los diferentes ámbitos del Sistema Educativo.

Perfil académico profesional.

Conocimientos, habilidades y actitudes. (Competencias) que se pretenden alcanzar durante la carrera.

Tomando como referente las competencias unificadas para el área de Ciencias de la Educación por el Proyecto TUNING América Latina, en esta carrera se han asumido como Competencias Básicas a ser alcanzadas por el Egresado de Ciencias de la Educación de la UNAN León, los siguientes:

- Capacidad de abstracción de análisis y síntesis.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad de Investigación.

- Capacidad de aprender actualizarse permanentemente.
- Compromiso con su medio sociocultural.
- Compromiso con la calidad.

Como profesional de las Ciencias de la Educación deberá poseer las competencias siguientes a nivel de SABER-SABER:

- Dominio de las Técnicas básicas de lectura y escritura.
- Conocimiento del Método científico.
- Los principios pedagógicos y Didácticos.
- Conocimientos de los tipos y técnicas de Investigación.
- Conocimientos básicos de la Estadística descriptiva.
- Conocimiento sobre las TICS.
- Conocimiento de la cultura de su país y de su comunidad.
- Conocimiento de aspectos históricos y geográficos de su país y de su comunidad.
- Conocimiento de los criterios de calidad.
- Conocimiento de la dinámica del proceso educativo.

Poseer las habilidades (saber hacer) siguientes:

- Presenta información escrita como resúmenes, bosquejos, esquemas, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, organigramas, Diagramas de flujos etc.
- Aplica el Método científico a la solución de problemas en el aula y en su entorno.
- Lee y elabora correctamente informes de manera lógica y coherente.
- Aplica Técnicas para recopilar información de diferentes fuentes.
- Aplica Técnicas de procesamiento y presentación de datos.
- Identifica problemas relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Realiza investigaciones Bibliográfica con un sentido crítico y de apropiación.
- Selecciona información relevante y permanente a partir de diferentes fuentes.
- Orienta y divulga los aspectos relevantes de la cultura y potencial histórico y geográfico de su país.
- Gestiona, formula, ejecuta y evalúa proyectos de mejora de la educación.

Actitudes (saber ser, saber convivir).

- Capacidad y disposición para el Trabajo en Equipo.
- Es responsable en el cumplimiento de las tareas y funciones asignadas.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Posee buenos hábitos de estudio.
- Manifiesta, practica y fomenta, valores éticos y morales.
- Muestra veracidad en los trabajos que realiza.
- Posee hábitos e interés por la investigación.
- Disposición para realizar Trabajo Multidisciplinario.
- Actúa con honestidad y honradez.
- Manifiesta motivación por la superación profesional.
- Manifiesta respeto hacia sus semejantes y a la idiosincrasia del pueblo.
- Valora la importancia del cuido y conservación del Patrimonio Nacional.
- Valora la importancia del proceso educativo para el desarrollo del país.

Perfil laboral

- Asistencia de la Docencia.
- Profesor de Educación Media.
- Responsable del área de Ciencias Naturales.
- Cargos de Dirección en Centros de Educación Secundaria.
- Técnico Metodólogo del MINED.
- Participación en Proyectos con instituciones públicos y pruebas ONG.

Funciones y tareas posibles:

- Planificación docente en Ciencias Naturales Química, Física, Biología.
- Ejecutar Docencia en las Ciencias Naturales Química, Biología, Física.
- Evaluar el proceso docente.
- Realizar investigaciones educativas.
- Promotor de actividades ambientales y comunitarias.
- Impulsor de proyectos de investigación, los cuales puede ser presentado en las ferias científicas.
- Capacitación, gestión y supervisión de la educación.
- Gestión en Instituciones educativas.
- Promotor del empoderamiento (apropiación del proyecto educativo).
- Formular, ejecutar y evaluar proyectos.

Carrera de Trabajo Social

Datos generales	
Año de fundación	1998
Grado académico	Licenciado
Duración	5 años
Modalidad	Regular y Sabatino

Misión

La formación de un profesional calificado con actitud crítica y de liderazgo para la intervención social desde y con la comunidad, grupos, individuos, organizaciones e instituciones que facilite los cambios sociales, culturales, económicos y políticos de la sociedad.

Visión

La incidencia de la carrera de Trabajo Social, mediante la producción científica y la participación en espacios institucionales, en el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas que faciliten los cambios sociales y contribuyan al desarrollo humano sostenible.

Competencia de la Carrera

La carrera de Trabajo Social se propone la formación de profesionales con capacidad para realizar intervenciones sociales aplicando los instrumentos de las Ciencias Sociales pertinentes para:

- Reconocer el contexto social, económico, político y cultural de la realidad nicaragüense**.**
- Identificar las causas que determinan la problemática referida a la cuestión social.
- Facilitar la generación de los distintos tipos de recursos para potenciar las capacidades individuales, familiares, grupales, comunitarias y organizacionales que incidan en la superación de la problemática social, la ampliación de las oportunidades y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Adoptar una actitud proactiva en el impulso de procesos de cambio social que coadyuven a la construcción de ciudadanía.

Perfil Académico Profesional de Trabajo Social
Cargo: Orientador Social

Funciones

- Animador de Grupo.
- Orientador legal.
- Facilitador de la comunicación en los canales y estructuras existentes y en la distribución de responsabilidades.
- Participa en la ejecución de proyectos y programas sociales.
- Participa en equipos multidisciplinares para la elaboración de diagnósticos e intervención en grupos y comunidades.
- Participa en la ejecución de proyectos y programas sociales.
- Etapas del desarrollo en la vida de las personas y los problemas que pueden surgir en cada uno de ellas.
- Relaciones interpersonales y grupales.
- Adquisición de valores, identidad grupal y comunitaria.
- Formas de organización de las comunidades.
- Formulación y aplicación de técnicas de investigación social.
- Técnicas para la participación popular.

Definición y descripción del trabajo social.
Características de la persona humana y las diferencias individuales.
Conocimiento de profesiones a fines
Procesos de adquisición de valores y funcionamiento de individuo en comunidad.

Promotor Social
Funciones

- Consejero familiar.
- Mediador en la solución de conflictos.
- Educador.
- Diseño y ejecución de proyectos sociales
- Coordinador de proyectos.
- Manejo de medios de difusión de la información y comunicación social.
- Manejo de la cooperación con instituciones y/o naciones internacionales.

Educador Social
Habilidades

- Transmitir de forma clara la información.
- Uso y manejo de un lenguaje asequible.
- Dinamizar grupos.
- Ser propositivo ante las necesidades sociales.
- Planificar de manera organizada las acciones.
- Crear formas organizadas para vivir en comunidad.

Carrera de Comunicación Social

Visión

Formar integral a profesionales generalistas de la cultura, política, economía y sociedad nacional e internacional, con un conjunto de saberes en las áreas de periodismo, divulgación, propaganda y relaciones públicas, capaces de incidir de forma crítica, eficiente y eficaz en la solución de problemas socioeconómicos, políticos y culturales que se distinguen por la calidad de los conocimientos científico - técnicos, formación humanista y cuido de la conservación del medio ambiente de la nación, con vocación Centro americanista.

Misión

Ser la unidad académica líder en la formación de profesionales de la comunicación Social, con alta sensibilidad social, mediante la producción científica y la participación, en espacios institucionales y comunitarios, agentes de cambio socioeconómico, políticos y culturales; capaces de incidir en los procesos comunicacionales de este mundo cada vez más globalizado y el rescate de la identidad nacional.

Objetivo General

Contribuir a la formación de profesionales de la Comunicación Social, con conocimientos científicos-técnicos, habilidades y destrezas en interacción comunicativa Inter y multidisciplinaria, en permanente transformación que les permita apropiarse de la realidad local y global, con el propósito de intervenir en la solución de los problemas sociales más sentidos de su entorno.

Competencias Generales:

- Dominio de los principios éticos de la profesión en todas las actividades y acciones que desarrolle en cualquier campo o esfera de la comunicación social, en beneficio de la sociedad, con un pensamiento caracterizado por la reflexión, juicio crítico, y la creatividad.
- Manejo adecuado de las fuentes para interpretar y evaluar las informaciones y conocimientos contenidos en la literatura científica correspondiente al área de la comunicación y otras disciplinas de referencia o de formación general que avalen científicamente los resultados de su trabajo.
- Gestión de conocimientos y desarrollo de habilidades posibilitando el análisis, diagnóstico y evaluación de procesos comunicativos en entidades, y el uso de técnicas, medios y soportes necesarios para el diseño e implementación de estrategias de comunicación, en función del fortalecimiento y desarrollo de estas.

Campos laborales

- Divulgador y relacionista público de:
- Instituciones Privadas.
- Instituciones del Estado.
- Alcaldías.
- Universidades.
- ONG.
- Instituciones e Instancias estatales a nivel nacional, regional y municipal.
- Empresas Privadas o Estatales.
- Organizaciones políticas, de masas y sociales.

2. **Corresponsal**

- Redactores y editores de artículos en medios escritos.
- Locutores en medios de comunicación social.
- Publicista.
- Consultor en problemas de comunicación social.
- Investigador en campo de la comunicación social.
- Propagandista de Gremios y Partidos Políticos.
- Proyectista en los distintos escenarios de actuación en instancias públicas y privadas.

Carrera de Preescolar

Perfil de Ingreso

- Identificación con los niños.
- Tolerancia con la edad infantil.
- Creativo y dinámico.
- Sensibilidad humana.
- Edad de 18 a 30 años.

Perfil Académico Profesional y laboral

Para dar respuesta a este nivel educativo debe:

- Tener conocimiento científico, técnico-metodológico y de investigación, ajustado a la dinámica del contexto, específicamente del entorno familiar de los niños.
- Actualización permanente de lo que acontece en la educación y problemática infantil a nivel mundial, regional y nacional.
- Capaz de identificar situaciones de aprendizaje, relacional y emocional.
- Elaborar e implementar propuestas innovadoras y pertinentes que favorezcan los propósitos del nivel preescolar.
- Hacer intervenciones psicopedagógicas
- Capacidad de síntesis y organización de trabajo.
- Flexibilidad para la aplicación del curriculum preescolar.
- Habilidad para capacitar, asesorar y dirigir centros de preescolar.

Espacios en que se desempeñará:

- Centros de preescolar como docentes.
- Directores de centros de preescolar y CDI.
- Técnicos de preescolar.
- Consejeros.
- Asesor en proyectos comunales de preescolar en ONG"S e instituciones gubernamentales y privados que atienden la edad infantil.

3.3 HIPÓTESIS

Con la apertura de la Modalidad Nocturna se suplirán las necesidades educativas de los maestros de educación primaria de la ciudad de León y por ende se mejorará el proceso de enseñanza aprendizaje.

3.4 DISEÑO METODOLÓGICO

3.4.1 Fases del proceso de investigación

3.4.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Tipo de estudio:

El presente estudio investigativo es descriptivo y de corte trasversal, realizándose entre el período de marzo a agosto del 2012.

Área de Estudio:

La constituyen 131 colegios de Educación Primaria del Municipio de León, de los cuales seleccionamos 14. De la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAN-León seleccionamos 7 docentes. Los participantes fueron docentes de Primaria, docentes, decano, vice-decana y secretario académico de la Facultad.

Colegios Visitados:

- Cristo Salvador.
- Nuestra señora de Dolores.
- Escuelita La Salle.
- John F. Kennedy.
- Salomón de la Selva
- Dr. Mariano Barreto.
- Hermanos de Salzburgo.
- Los Ositos.
- Purísima Inmaculada.
- Sagrado Corazón de Jesús.
- Madre María Eugenia.
- Rubén Darío.
- C. Rayito de Sol.
- C. Cristiano en Nicaragua.

Población:

Está constituido por 131 colegios de Educación Primaria del Municipio de León, y 9 departamentos de las diferentes carreras de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAN-León, Decano, Vice-decana y Secretario General de la Facultad.

Muestra:

Dado que el área de estudio está conformada por 131 centros de Educación Primaria, se visitaron 14 colegios tomando como muestra 66 docentes de Educación primaria, 7 docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Decano y Vice-decana, siendo un total de 87 Docentes incluidos en la muestra.

Probabilístico:

Todos los docentes tienen la misma probabilidad de ser incluidos en la muestra y que cada uno reuniera las características siguientes:

- Que fuesen originarios del Municipio de León.
- Que tengan el tiempo y la disposición de estudiar.

Aleatorio Simple:

Es una forma sencilla de seleccionar el número de docentes y estudiantes, los cuales serán incluidos en la muestra.

Métodos empleados en nuestro trabajo de investigación fueron los siguientes

Método deductivo-inductivo:

Es el método que parte de una situación real, nos permite llegar a una situación o fenómeno particular. Esta nos permitió conocer las limitantes y la posible factibilidad que presentaron los docentes de primaria de los diferentes colegios del Municipio de León sobre la Factibilidad de la apertura de las carreras de Ciencias de la Educación y Humanidades en la Modalidad Nocturna, para luego ser aplicada al estudio y clasificación de las encuestas y entrevistas y finalmente llegar a nuestras conclusiones.

Método Analítico:

Consistió en el proceso del análisis de la información obtenida a través de la entrevista al Decano, Vice-decana, Secretario Académico, 7 docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades y 66 docentes de primaria de los diferentes colegios del Municipio de León para determinar si es factible la apertura de las carreras de Ciencias de la Educación y Humanidades en la Modalidad Nocturna.

Capítulo IV
Ejecución de la Acción

PROPUESTA DE APERTURA DE LA MODALIDAD NOCTURNA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES.

4.1 INTRODUCCIÓN

Con la intención de mejorar la calidad de la Educación y construir una sociedad más justa en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAN-León, profesionalizándose y cambiando los pensamientos filosóficos, presentamos nuestra propuesta de apertura de una nueva Modalidad (**Nocturna**).

Esta propuesta ofrece a las autoridades y docentes de la Facultad, algunas formas de involucramiento al profundizar en este tema, que hasta hoy se ha visto como una posibilidad de estudio dentro de sus planificaciones, pero que se sabe muy poco de él y que solamente se encuentra en un programa de estudio que respondería a las necesidades de los involucrados.

4.2 JUSTIFICACIÓN

Al implementarse la Modalidad Nocturna en la Facultad, sería una alternativa para todos los involucrados (Docentes de primaria), mejorando la calidad de la educación, obtendrían mejores conocimientos, se formarían personas que no han podido, llegarían a un mejor nivel académico, mejor complemento para su carrera, mejoraría su economía, y para todas aquellas personas que tienen deseo de superarse y por razones de trabajo no han podido terminar de formarse académicamente.

4.3 OBJETIVOS

4.3.1 General:

- Contribuir al estudio de factibilidad de la apertura de la Modalidad Nocturna en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

4.3.2. Específicos:

- Incentivar a las autoridades de la Facultad a realizar un estudio más a fondo de la apertura de la Modalidad Nocturna.

- Determinar la importancia de la Modalidad Nocturna en la formación de más y mejores profesionales.
  Las carreras que proponemos que se abran en la modalidad Nocturna son: **Psicopedagogía, Inglés, Lengua y Literatura**, que fueron las que presentaron más demanda.

Carrera de Psicopedagogía

Perfiles

Perfiles de ingresos del estudiante

- Maestro normalista.
- Tener disposición para el estudio, la práctica y la investigación.
- Que tenga conocimientos básicos de psicología y pedagogía.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Conocimiento del campo educativo.
- Emprendedor, dinámico y creativo.
- Habilidades básicas en expresión oral y escrita.
- Experiencia en el nivel escolar.

Perfil académico profesional

Al concluir el Tercer año del Plan de estudio de la carrera de Psicopedagogía el estudiante tendrá derecho a recibir el Título de Técnico Superior en Psicopedagogía.
Con la conclusión del Plan de estudio, los egresados tendrán derecho a recibir el Título de Licenciado en Psicopedagogía cuyo perfil es a como se detalla a continuación.

Perfil Laboral

Con los conocimientos psicopedagógicos metodológicos habilidades y destrezas adquiridas durante su formación los egresados estarán capacitados para: aplicar instrumentos, técnicas metodológicas y psicopedagógicas que les permita diagnosticar intervenir, asesorar y evaluar los diversos problemas educativos así como:

- Elaborar diseños curriculares en los niveles educativos de primaria y secundaria.
- Desarrollar procesos de investigación en el aula.
- Experimentar e innovar alternativas de solución a problemas socio-educativos.
- Capacitar sobre aspectos Técnicos-metodológicos.
- Participar activamente en procesos de transformación curricular.

Carrera de Lengua y Literatura

El departamento docente de **Lengua y Literatura** se caracteriza por su interdisciplinariedad pues está conformada por 17 docentes la mayoría con más de 20 años de experiencia en todos los niveles educativos.

Misión y Visión de la Carrera

A) **Misión:**

La carrera de **"Lengua y Literatura"** tiene como misión formar profesionales de la educación, críticos e investigativos, gestores de cambios educativos, creando condiciones para el desarrollo de sus competencias investigativas, lingüísticas, literarias, culturales, pedagógicas, humanas y sociales, integrando el saber y el quehacer pedagógico con las demás disciplinas del énfasis de las humanidades y la lengua, contribuyendo al desarrollo social de la localidad, y la región centroamericana.

B) **Visión:**

La visión de la carrera de Lengua y Literatura se concibe desde la perspectiva de la formación humanística pedagógica y lingüística en los procesos de comunicación como mediación para la reconstrucción cultural, es así como la pedagogía es el eje central, que constituye los fundamentos esenciales para la formación de los educadores, quienes se proyectan a la comunidad en un sentido de pertenencia, haciendo de su práctica pedagógica el acontecer del ser profesional.

El perfil académico profesional del egresado está fundamentado en una formación humanística, científica – técnica, psicopedagógica y metodológica que configuran su formación integral.

Los egresados de la carrera de Ciencias de la Educación y Humanidades, con mención en Lengua y Literatura podrán desempeñarse, fundamentalmente, como profesores de Lengua y Literatura, para lo cual requieren de una formación psicopedagógica – metodológica humanística y científica que le permita valorar la cultura, la comunicación y la sociedad, constituyéndose esto en el eje longitudinal de la especialidad. De igual manera tendrán la capacidad de desempeñarse como Jefe(a) de área, Director(a) de Centros Educativos y/o Culturales, Delegado(a) del MINED, Técnico(a), Metodólogo(a), Asesor(a), Pedagógico – Cultural, entre otros.

Carrera de Inglés

Datos generales	
Año de fundación	1993
Grado académico	Licenciado
Duración	5 años
Modalidad	Regular y sabatino

Misión

Formar, mediante la aplicación de un curriculum integral, profesionales educadores y/o asistentes traductores con excelente dominio del idioma inglés, capaces de desempeñarse con versatilidad e independencia en su campo laboral, que demuestren a la vez ética, espíritu investigativo y emprendedor, que contribuyen al fortalecimiento de valores interculturales y al desarrollo socio–económico de su entorno.

Visión

La carrera de inglés de la UNAN-León, será altamente competitiva y líder en su campo en el ámbito nacional y centroamericano, egresando profesionales de calidad, con sólidos conocimientos lingüísticos, investigativos y multiculturales que ayuden a la sociedad a integrarse en mundo globalizado.

Perfil profesional

- Profesor de Educación Media y Superior.
- Asistente bilingüe de organismos nacionales y extranjeros.
- Recepcionista bilingüe.
- Representante bilingüe de casas editoriales.
- Asistente de traducción e interpretación.
- Guía bilingüe.

Capítulo V

Análisis Final

5.1 CONCLUSIONES

Al realizar nuestro trabajo monográfico nos dimos cuenta que:

- El estudio de la implementación de una nueva modalidad (nocturna) contribuye a la posibilidad que este trabajo se realice siendo una alternativa que respondería a las necesidades de la población estudiantil en general, específicamente los del Municipio de León, pero también a todas las personas que tengan deseo de superarse.

- Los docentes juegan un papel de suma importancia, porque es a ellos a quienes les compete la enseñanza-aprendizaje y sin ellos no sería posible su implementación.

- Al conocer las necesidades presentadas por los docentes, identificamos los beneficios que traería a cada uno de los involucrados, expresando que sería una buena opción porque complementaría su nivel académico.

- La implementación de una nueva Modalidad (Nocturna) acabaría con el problema de aulas que actualmente presenta la Facultad por grupos numerosos.

En cuanto a las limitantes:

- Algunos docentes reflejaron que se les dificultaría por falta de tiempo, agotamiento físico, exceso de trabajo, la seguridad y problemas económicos.

- Falta de motivación para seguir estudiando por parte de algunos docentes por la edad.

5.2 RECOMENDACIONES

Después de haber observado los resultados, nos hemos dado cuenta que es factible la apertura de la modalidad nocturna en la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la UNAN-León, para ello recomendamos.

A las Autoridades Facultativas:

Que realicen un estudio de mayor impacto, sobre la apertura de las carreras de Ciencias de la Educación y Humanidades en la modalidad nocturna en la Facultad.

Valoren los logros y dificultades que puedan enfrentar al realizar este estudio, tomando en cuenta sus experiencias en relación a los años anteriores cuando se dio por primera vez la Nocturna.

A los docentes de los Centros de Educación Primaria:

Que siempre estén dispuestos a escalar en su nivel académico.

Tratar de sobrellevar las dificultades y que sigan estudiando aprovechando, una vez implementada la Modalidad Nocturna.

BIBLIOGRAFÍA

- Programa de Licenciatura en Ciencias de la Educación, mención: Ciencias Sociales. León, 18 de septiembre 2007.(Macro final)
- Internet: http://www.unanleon.edu.ni/facultades/educacionyhumanidades/vision.html.
- Base de datos de cada uno de los Departamentos de las diferentes carreras de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.
- Castillo María Isabel y otros: "Diagnóstico sobre las necesidades de expresión oral y escrita que tienen las secretarias de la UNAN-León". Monografía para optar al título de Licenciados en Ciencias de la Educación Y Humanidades, mención en Lengua y Literatura. Tutora: Esmeralda Mendoza
- Calderón Johanna y otros: "Rasgos fonéticos del habla popular de los comerciantes de los mercados Santos Bárcenas y Raúl Cabezas Lacayo de la ciudad de León 2005-2007".Monografía para optar al título de Licenciados en Ciencias de la Educación Y Humanidades, mención en Lengua y Literatura. Tutora: Esmeralda Mendoza.
- Caldera Ivania y otros: "Dificultades que presentan los bachilleres al realizar el examen de admisión para ingresar a la UNAN-León (2005-2006)."Monografía para optar al título de Licenciados en Ciencias de la Educación Y Humanidades, mención en Lengua y Literatura. Tutora: Esmeralda Mendoza.
- Departamento de informática del Ministerio de Educación (MINED) del Municipio de León.

- Espinoza Marlon y otros. “Relación Hábitos de estudios, rendimiento académico de estudiantes del I año de secundaria del instituto José Benito Mondragón de la comunidad El Bonete, Municipio de Villanueva-Chinandega: Julio-octubre 2008”, Monografía para optar al título de Lic. En Lengua y Literatura. Tutora: Yamileth Sandoval.

- Estrategias didácticas motivadoras y generadoras de cambios en el proceso de enseñanza de comprensión lectora en estudiantes del III año de secundaria del centro escolar Modesto Armijo Lozano, II Semestre del año lectivo 2009.

Anexos

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

UNAN - León

Facultad: Ciencias de la Educación y Humanidades

Encuesta

Tema: Estudio de factibilidad de apertura de las carreras de Educación y Humanidades en la **Modalidad Nocturna**.

Datos generales:

Edad: _____ **Sexo:** _____

Nombre del colegio: _____

Nivel académico: _____

Marque con una x donde crea conveniente:

1. Le gustaría estudiar una de las carreras que ofrece la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades:

Si _____ No _____

2. De las siguientes carreras: ¿Cuáles te gustaría estudiar?
    a) Matemática y Computación _____
    b) Lengua y Literatura _____
    c) Ciencias Sociales _____
    d) Ciencias Naturales _____
    e) Educación Física _____
    f) Inglés _____
    g) Trabajo Social_____
    h) Comunicación social_____
    i) Psicopedagogía _____
3. ¿Le gustaría estudiar en la Modalidad Nocturna?

Si_____ No_____

4. Expresa tu valoración sobre la importancia de la apertura de las carreras de Educación y Humanidades en la Modalidad Nocturna:

   Excelente _____ Buena _____ Regular ___ Mala _____

   Argumente:

5. ¿Qué inconvenientes se te presentarían para estudiar en la modalidad Nocturna?

   a) Falta de tiempo _____
   b) Agotamiento físico _____
   c) Exceso de trabajo _____
   d) Problemas económicos _____
   e) Ninguno _____
   f) Otros _____

6. ¿Cree usted que la implementación de las carreras nocturnas le traería algún beneficio?

   Si _____ No _____

   ¿Por qué?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONÓMA DE NICARAGUA

UNAN-León

Entrevista 1

Objetivo: Conocer su valoración como Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades sobre la Factibilidad de la apertura de las carreras de Educación y Humanidades en la **Modalidad Nocturna.**

I. **Datos Generales**:

Nombre: _____

Cargo que desempeña: _____

Institución a la que pertenece: _____

Fecha: _____

II. **Desarrollo**:

1. Es de nuestro conocimiento que la Facultad empezó sus funciones docentes en la Modalidad Nocturna: ¿Qué importancia tuvo en esos años?

2. ¿Respondió a las necesidades de la población estudiantil?

3. ¿Es posible que se vuelva a retomar la Nocturna en la Facultad? Argumente.

4. Siendo posible:

a) ¿Será abierta para la población estudiantil en general?

b) ¿Se ofertarán las mismas carreras?

5. ¿Qué beneficios considera que traería?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONÓMA DE NICARAGUA

UNAN-León

Entrevista 2

Objetivo: Conocer su valoración como Vice-Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades sobre la Factibilidad de la apertura de las carreras de Educación y Humanidades en la **Modalidad Nocturna.**

I. **Datos Generales**:

Nombre: _____

Cargo que desempeña: _____

Institución a la que pertenece: _____

Fecha: _____

II. **Desarrollo**:

1. Es de nuestro conocimiento que la Facultad empezó sus funciones docentes en la Modalidad Nocturna: ¿Qué importancia tuvo en esos años?

2. ¿Respondió a las necesidades de la población estudiantil?

3. ¿Es posible que se vuelva a retomar la Nocturna en la Facultad? Argumente:

4. Siendo posible:

a) ¿Será abierta para la población estudiantil en general?

b) ¿Se ofertarán las mismas carreras?

5. ¿Qué beneficios considera que traería?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONÓMA DE NICARAGUA

UNAN-León

Entrevista 3

Objetivo: Conocer su valoración como Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades sobre la Factibilidad de la apertura de las carreras de Educación y Humanidades en la **Modalidad Nocturna.**

III. **Datos Generales**:

Nombre: _____

Cargo que desempeña: _____

Institución a la que pertenece: _____

Fecha: _____

IV. **Desarrollo**:

6. Es de nuestro conocimiento que la Facultad empezó sus funciones docentes en la Modalidad Nocturna: ¿Qué importancia tuvo en esos años?

7. ¿Respondió a las necesidades de la población estudiantil?

8. ¿Es posible que se vuelva a retomar la Nocturna en la Facultad? Argumente:

9. Siendo posible:

a) ¿Será abierta para la población estudiantil en general?

b) ¿Se ofertarán las mismas carreras?

10. ¿Qué beneficios considera que traería?

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONÓMA DE NICARAGUA

UNAN-León

Entrevista 4

Objetivo: Conocer la opinión de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades sobre la apertura de las carreras de Educación y Humanidades en la **Modalidad Nocturna**.

V. **Datos Generales**:

Nombre: _____

Cargo que desempeña: _____

Institución a la que pertenece: _____

Fecha: _____

VI. **Desarrollo**:

1. Exprese su valoración sobre: La apertura de las carreras de Educación y Humanidades en la Modalidad Nocturna.

2. ¿Participaría como docente en la impartición de clases en la Modalidad Nocturna? Argumente.

3. Cómo docente de la Facultad: ¿La implementación de la Modalidad Nocturna le traería algún beneficio?

Fotografías

Fotografías de las entrevistas aplicadas a Decano, Vice- decana y Secretario general de la Facultad de CC. EE. HH.

.Entrevistando a docentes de la Facultad de CC.EE.HH.

Algunos Centros visitados.

Encuestando a docentes del Municipio de León.

1 2 3 4 5
6 7 8 9 0
+ − × + =